

LA ASAMBLEA DE AYER EN LA DIPUTACIÓN

Después de aprobadas las gestiones, se da carácter permanente a la comisión hullera

El representante de la Asociación Patronal señor Sela hace interesantes declaraciones sobre la vitalidad del decreto

SE ABRE LA SESION

A la hora señalada se constituyó en el salón de Quintas de nuestra Diputación provincial, la anunciada Asamblea de fuerzas vivas convocada por la Comisión permanente para la defensa hullera, a fin de dar cuenta de las gestiones realizadas en la Corte para obtener de los Poderes públicos una solución que pusiera urgente remedio a la grave crisis industrial que amenazaba a Asturias.

Ocupan la mesa presidencial don Rogelio Jove y Bravo, don Narciso H. Vaquero, don Gerardo Berjano, don Juan Antonio Onieva y don Juan Botas Roldán.

Al acto asisten representaciones de los Ayuntamientos hulleros, entidades patronales, fuerzas vivas de la región, Cámaras de Comercio, de la Propiedad, Minera, etc., y numerosas personas de significación en la vida económica de Asturias.

EL SEÑOR ONIEVA

Una vez cumplida la misión que llevó al Comité designado por la Comisión permanente para realizar en Madrid las oportunas gestiones en defensa de la industria hullera y por consiguiente de la vida económica de Asturias, dicho Comité cree su deber dar cuenta del resultado de su labor ampliando aquellos detalles que extraoficialmente se conocen ya respecto a la elaboración del Real Decreto redactado por el conde de Guadalhorce y firmado por el general Primo de Rivera.

Un periódico asturiano decía hace algunos días muy bien, que para cuando el Comité se trasladó a Madrid a gestionar la solución del problema ya la balanza del deseo presidencial se inclinaba a favor de Asturias. Es cierto; y a que se inclinase había contribuido de un lado la actitud respetuosa pero decidida en que se colocaron las fuerzas vivas de la provincia al pedir la solución del grave problema; de otro la actitud serena y ponderada del señor Gobernador civil, quien no perdió un solo momento el contacto con la Comisión y el Gobierno, previniendo a este día tras día de la situación de disgusto en que se movía la economía astur y la necesidad de una urgente medida que viniera a dejar a salvo la más poderosa fuente de riqueza de la región asturiana; y contribuyó también la Prensa, que unánimemente hizo suya la actitud de las fuerzas vivas, autoridades, representaciones y Corporaciones y con sus campañas constantes, conocidas en Madrid, procuró llegar a los Poderes públicos la convicción de la imperiosa necesidad de adoptar un serio remedio al grave mal.

Naturalmente, con todo esto, cuando el Comité llegó a Madrid llevando todo eso por delante, la balanza se inclinaba ya a favor de una solución. Pero había que hacer antes unas gestiones y visitas extraoficiales, y fui comisionado para recabar el apoyo del Gobernador civil de Palencia a fin de que facilitara una entrevista con el señor Calvo Sotelo. Y he de manifestar al llegar a este punto que encontré en el señor Cuesta el efecto que siempre se encuentra en el amigo y la admiración grande que siente por su pueblo y por Asturias.

Se me dieron toda clase de facilidades para llegar cerca del señor Calvo Sotelo e interesarle en favor del problema que tanta trascendencia tenía para la región.

En Madrid tuve la suerte de encontrarme con el señor Marqués de la Vega de Anzo y el alcalde de Gijón, y los tres juntos y en funciones extraoficiales estuvimos con el señor Calvo Sotelo, hablándole de la situación en que se encontraba Asturias y pidiéndole, primero, hacerlo llegar lo más rápidamente posible a conocimiento del general Primo de Rivera o por lo menos prevenirle de que habríamos de visitarle para que ya de antemano conociese nuestra voluntad; y después, que en el Consejo de ministros se inclinara a favor de la disposición salvadora que en su día fuese sometida a la decisión del Gabinete.

Recibí entonces muy bien el señor Calvo Sotelo y nos dijo que ya conocía las conclusiones de la Asamblea, algunas de las cuales eran de fácil consecución. Pero que otras presentaban no pequeñas dificultades, especialmente aquellas referentes a las rebajas de las tarifas ferroviarias, pues habiendo desaparecido las subvenciones del Estado las Compañías no tenían más remedio que sostener las alzas autorizadas en los tiempos de guerra y aún elevar nuevamente los precios en algunas tarifas.

Llegó el Comité a Madrid y se entrevistó con el general Primo de Rivera. Todo esto se ha dicho en la Prensa y por lo tanto el relato debe ser ya breve.

Recibió el Presidente del Consejo al Comité muy amablemente, viéndose desde los primeros momentos que quería atender, que quería sostener un diálogo y lo sostuvo para tratar de buscar una fórmula al problema.

Tenía ya datos que le habían facilitado el señor Llaneza, la Comisión patronal y el conde de Guadalhorce. Los técnicos que formaban parte de nuestro Comité, señores Berjano y Suárez Pazos, fueronle haciendo observaciones y al final de la conferencia nos dijo que estaba resuelto el problema de tanta trascendencia para Asturias y España y como prueba de su interés había encargado al ministro de Fomento para que se encargase de redactar el oportuno proyecto.

Pedimosle opinión sobre la oportunidad de una visita al general Hermosa y habiendo mostrado su conformidad fuimos a ver al presidente de la Comisión del Combustible. Recibí entonces afectuosamente el citado general y nos dijo que tratándose de un asunto de Gobierno para nada debía intervenir la Comisión de su presidencia, que tenía carácter puramente informativo por lo tanto carecía de atribuciones para resolver, sino que habría de ser el ministro de Fomento quien redactaría el oportuno decreto a someter al Consejo de ministros.

El conde de Guadalhorce, muy bien dispuesto a nuestro favor, lo conocía ya admirablemente; pero insistió en que debíamos aportarle datos para con ellos a la vista articular el proyecto. Nos indicó también que no perdiéramos contacto con él para llegar más fácilmente a una solución armónica y por igual satisfactoria a todos: obreros, patronos, consumidores, etc.

Dos días después el Comité le visitaba de nuevo y en la entrevista el conde de Guadalhorce leyó las líneas generales del proyecto de Real Decreto, preguntando al mismo tiempo nuestra opinión acerca de él. Se hicieron algunas observaciones y todas ellas fueron admitidas;

y desde este momento, conocidas las líneas generales de la disposición, procuramos ponernos en contacto con el Comité de la Hullera Nacional, que tiene su residencia en Madrid y con la Patronal Minera Asturiana de Oviedo.

Nosotros eramos una Comisión lega en el asunto de los carbones. Representábamos las fuerzas vivas que solicitaban un remedio a la angustiosa situación de la provincia, pero no sabíamos si aquello que se nos ofrecía satisfacía o no las necesidades de la explotación; por eso teníamos que ponernos en contacto con los elementos patronales para que ellos nos dijeran si se resolvería o no la situación hullera.

Consultamos en Madrid a la Hullera Nacional representada por los señores Lucio, Díaz Caneja, Ibrán y otros; todos mostraron su conformidad, encontrando el proyecto atinado y justo. Asimismo fué favorable la opinión de la Patronal Minera. Y visitamos entonces al ministro de Fomento para decirle que nos parecía bien salvo extremos que convenía modificar, tal como el de la constitución del Comité ejecutivo encargado de la inspección, pues desde el momento en que el buen cumplimiento de la disposición quedaba adscripto a un Comité, era necesario que éste estuviera formado por personas de tal garantía para Asturias que no hubiera temor a que pudiera ser el Real Decreto vulnerado.

Y como modificación propusimos al ministro de Fomento cómo debía constituirse dicho Comité. No hubo reparos ni protestas; allí mismo, sin vacilar, el ministro tomó la pluma y tachó las líneas del Real Decreto tal como estaba redactado respecto a este particular y escribió aquellas que nosotros mismos le dictamos.

El proyecto se llevó al Consejo del viernes y a las diez de la noche el Decreto estaba firmado. Hicimos luego las visitas de despedida y agradecimiento y nos dispusimos a regresar a Oviedo.

Posteriormente nos enteramos de que en la Presidencia del Consejo se habían recibido más de cuarenta telegramas puestas por los interesados en los depósitos francos, pesqueros, etc., protestando de la disposición aprobada. Estas protestas sirvieron de gran satisfacción al Presidente del Consejo porque le demostraron que el Real Decreto había dado en el blanco.

DON JUAN BOTAS

A continuación del señor Onieva se levanta a hablar don Juan Botas Roldán, quien en nombre del Comité y estimando cumplida la misión para la que habían sido designados hace entrega de los poderes a la Asamblea, al mismo tiempo que da a todos las gracias por el entusiasta apoyo prestado para salvar las grandes dificultades que se oponían en la consecución de una resolución que viniera a poner un urgente remedio a la grave crisis que amenazaba a Asturias.

DON ANICETO SELA

En nombre de la Patronal Minera Asturiana y de la Cámara Minera de Asturias hace uso de la palabra a continuación el catedrático de nuestra Universidad.

Sus palabras son esperadas con gran expectación, no solo por las importantes representaciones que ostenta, sino también por sus sólidos conocimientos en el asunto y la trascendencia que por lo tanto habría de tener su opinión respecto a la eficacia del Decreto.

Oídas—dice—las elocuentes manifestaciones del señor Onieva y del señor Botas y enterados como todos estamos al detalle de cuantas gestiones, con celo y nunca bien ponderada voluntad, realizó el Comité representante de la Unión de fuerzas vivas de Asturias, gestiones que han llegado a dar sinó una solución definitiva, por lo menos la que cabía en este momento, solo he de pronunciar unas breves palabras para tratar de tres puntos: primero, la exposición de la gratitud que la provincia entera, pero sobre todo los patronos mineros deben a las personas que han intervenido de una manera tan eficaz y brillante en esta gestión; segundo, el juicio que pueda merecer el Real Decreto firmado el 27 de febrero último, no tanto en cuanto se refiera la intención de los que le han dictado y aprobado, sino en cuanto a los efectos posibles que de él se pueden derivar en la solución del problema; y tercero, conveniencia, a su parecer indudable, de que no se recojan los poderes a la Comisión permanente, sino que por el contrario, toda la Comisión, ampliada, si ello fuera conveniente con otras representaciones de elementos y fuerzas vivas de la provincia, continúe gestionando porque de ese movimiento de opinión en pro de la resolución del problema, exteriorizado en la Asamblea, y cristalizado en el Decreto se obtengan los beneficios que esperamos todos.

En cuanto al primer punto, todas las palabras que pronunciara serían pálidas, no expresarían la realidad de sentimientos que los comitentes y yo abrigamos respecto a la actuación del Comité y autoridades que le auxiliaron en el desempeño de su comisión. Desde el Presidente del Consejo de ministros hasta el señor Gobernador civil de Palencia todos se han hecho acreedores a nuestra gratitud, pasando por el Gobernador civil de Oviedo autoridad y celo nos consta fué irremplazable. Y no hay por qué decir del señor ministro de Fomento, que conocedor como nadie del problema hullero y especialmente del problema hullero asturiano, puede mostrarse perfectamente preparado para atender los deseos de la provincia.

A todos ellos, como a esta Comisión permanente, debe mostrarse agradecida y debe dar testimonio fehaciente de esta gratitud. Quizá a algunos pueda parecer tardía esta manifestación; no faltará quien diga que los asturianos somos muy fríos para mostrar esos sentimientos. Pero nunca es tarde si la dicha es buena y desde ahora debe constar de una manera permanente nuestra gratitud a todos las autoridades, empezando por el Gobernador, a todas las personas que directamente o indirectamente han contribuido a la solución, y especialmente al Comité. Sobre esto no puede haber en esta provincia disparidad de criterio ni vacilaciones. Todos han puesto toda su voluntad y todo su conocimiento deseando aportar y aportando, deseando conseguir y consiguiendo una solución definitiva.

Es el segundo punto de los indicados el juicio que pueda merecer en su conjunto y detalles el Real Decreto firmado por el Presidente del Consejo y no el ministro de Fomento a quienes estos asuntos debían ir directamente para su facilidad y prontitud.

Ese Real Decreto, a nuestro juicio y así tuvimos el gusto de comunicarlo al señor Berjano cuando telefónicamente nos pidió nuestra opinión respecto al asunto, lo estimamos un paso muy importante, el único paso que se podía dar en el momento, y en esto estriba el mérito de los que han intervenido en la cuestión.

El problema hullero implica para Asturias unas cuantas gestiones más, implica una serie de medidas de las que solo es una la conseguida. Hay un programa máximo, pero siempre entre los proyectos y la realidad existe un término medio; el Decreto significa un paso para ir acercándose a la solución. Por eso debemos tener gratitud para quienes le han dado y nos colocaron en el camino de obtener efectos más claros, ya que el Decreto, como en toda obra humana, tiene sus inconvenientes como lo referente al contenido del párrafo segundo del artículo sexto, que dice que cuando los carbones que pidan las Compañías o las industrias obligadas al consumo de carbón nacional no reúnan todas las características por ellos pedidas, podrán adquirir el similar procedente de otro elemento del sindicato.

Pero no estoy aquí para criticar el Real Decreto, sino que traigo una representación para cumplirlo. Se están haciendo trabajos con gran actividad para lograr que el sindicato esté constituido dentro de los quince días que en el Real Decreto se señalan.

Mas sin enjuiciar el Decreto, sin discutir si es más o menos lo que de él hallamos de obtener, yo tengo ciertos datos que me inducen a pensar que la disposición del conde de Guadalhorce va a ser efectiva y va a servir por lo menos para remediar de momento la situación en que se encontraba la industria asturiana. Estos datos, unos venidos del interior y otros del extranjero, porque en el extranjero han empezado a ocuparse del Decreto, principalmente en el país más directamente afectado por él como es Inglaterra.

Un periódico de Cardiff, ya antes de conocer el texto del Decreto, viene diciendo que en realidad la disposición del conde de Guadalhorce va a ser un ataque encubierto a los tratados de comercio concertados entre España e Inglaterra y que es preciso que el Gobierno inglés se prevenga, llame la atención del Gobierno español y que los industriales productores del país de Gales tengan en cuenta que se les restará una importante cantidad en la exportación.

Otro detalle es el de la serie de protestas que mencionaba el señor Onieva y que ha recibido el Gobierno de todos los elementos que iban hasta ahora muy a gusto en el machito.

Otro es el de que en Cádiz se ha celebrado una importante reunión por parte de elementos que se dicen pesqueros, en la que se protestó contra el Decreto, y por la que parecen que esos elementos están dispuestos a refinar la batalla contra la disposición. Y esta última manifestación de los elementos adversarios es la que lleva como de la mano a tratar del tercer punto.

Se sabe, y lo sabemos especialmente quienes por razón del oficio hemos tenido que estudiar muchas leyes, que una disposición ministerial no tiene tanta importancia por sí misma como por las personas encargadas de aplicarla. Y este Decreto será útil o beneficioso para la industria hullera asturiana o no, según las personas a quienes se encomienda su cumplimiento.

La Comisión que tan acertadamente logró su cometido, introduciendo en ella si acaso algunas personas más, debe perdurar para observar la vigencia del Real Decreto, para procurar se impongan las sanciones a los que incurran en ellas. Esa Comisión la componen personas capacitadas para cumplir su misión, dotadas de buena voluntad y cariño a la industria nacional para evitar que el Real Decreto redactado por Guadalhorce sea otro Decreto más.

Por eso es por lo que creemos que no puede disolverse el Comité que gestionó en Madrid la solución del consumo del carbón nacional. Si abandonáramos el asunto creyéndolo conseguido todo correríamos el peligro de que resultara la labor hecha completamente ineficaz. Es preciso estar arma al brazo pidiendo el cumplimiento del Decreto y aquellas otras medidas que forman el programa máximo y son necesarias para que la minería tenga una vida próspera y brillante en vez de llevar una vida lánguida, llena de dificultades como las que hasta ahora viene tropezando.

Todo depende de esto, de que continuemos en nuestras posiciones y que por consecuencia esta u otra Comisión u otra análoga continúe funcionando con la forma en que tan dignamente lo vino haciendo la propuesta en la reunión de la Cámara de Comercio.

EL MARQUES DE LA VEGA DE ANZO

Habla después D. Martín G. del Valle, para explicar las gestiones que agregó extraoficialmente al señor Onieva realizó con éste en Madrid, felicitándose de que se halla conseguido algo práctico y beneficioso para los intereses asturianos.

D. ROGELIO JOVE Y BRAVO

Coincidiendo con lo expuesto por el señor Sela, entiendo que la Comisión, reorganizada si es necesario, unida a otros elementos, reforzada hasta donde sea preciso, debe convertirse en permanente para evitar que en este caso ocurra lo que suele ocurrir con todos los Gobiernos, especialmente en cuestiones como ésta, que tienen gran importancia y toman caracteres de una lucha económica, puesto que aquello que nosotros hemos pedido y creemos de estricta justicia puede dañar intereses ajenos a nuestros intereses, pero que en atención a la armonía económica deban respetarse muchas veces.

Es, pues, preciso, haya una agrupación que teniendo la representación de todos vele constantemente por todas aquellas alteraciones que puedan introducir en nuestro propósito y arma al brazo estar dispuestos a salir al paso de aquellas tergiversaciones, de aquellas falsificaciones que las industrias interesadas puedan intentar llevar a cabo.

En consecuencia y como conclusiones de esta Asamblea debe fijarse con carácter permanente la Comisión que hasta ahora venía re-

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El Consejo despacha numerosos e interesantes expedientes

Acuerdos sobre la Exposición ibero-americana y la llegada de los aviadores- Decretos sobre las obras de puertos y plan general de obras públicas Los que no cumplan el deber de amar y servir a España perderán la ciudadanía - Así lo dice el Gobierno en una nota referente al Colegio de abogados de Barcelona

LAS NEGOCIACIONES CON CUBA

El embajador de Cuba ha remitido esta mañana a su Gobierno las contra-proposiciones de España al tratado comercial.

VISITA APLAZADA

De acuerdo el ministro de Fomento con el de Trabajo, que se encuentra indispuerto, han suspendido el viaje a Lérida, donde asistirán a la colocación de la primera piedra de la nueva estación ferroviaria, hasta el jueves de la próxima semana.

Consejo de ministros

A las siete menos veinte de la tarde quedaron los ministros reunidos en Consejo.

Terminó a las nueve y media de la noche.

No asistió el ministro del Trabajo a causa de un ataque gripal. Al salir el presidente dijo que el telegrama oficial de Africa no acusaba novedad alguna.

Agredó que carecía de noticias de Ginebra.

Hablando de la crisis francesa indicó que a las cuatro de la tarde aún no se consideraba resuelta aquélla, aunque es de suponer que después de la conferencia sostenida por Briand con Herriot, siga el primero encargado del Gobierno.

También comunicó el presidente que se había aprobado el proyecto de decreto sobre prórroga de los ensanches de Madrid y Barcelona, por virtud de los cuales podrán seguir percibiendo los impuestos establecidos por los dos Municipios.

Terminó diciendo que el Consejo había sido muy laborioso, aprobándose más de 30 expedientes.

Del resultado del Consejo el ministro de Hacienda facilitó la siguiente nota de los asuntos aprobados:

Un decreto determinando las funciones de la Inspección general de Cartografía y la Comisión Geográfica catastral.

Otro nombrando a don José Eloy el director del Instituto Geográfico catastral.

Confirmando al general Ardanaz en el cargo de inspector general de Cartografía.

Un decreto organizando la Comisión permanente del Comité ejecutivo de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Otro decreto nombrando presidente del Colegio mayor hispano-americano de Sevilla al ministro de Instrucción y vicepresidente al señor García Leaniz como iniciador de los primeros trabajos en pro de ese organismo; y vocal al gobernador de Sevilla.

De Marina.—Se aprobó un decreto concediendo la medalla militar a las barcasas "K" de las compañías de Mar de Melilla y Ceuta y a los albiges de Africa "E".

De Guerra.—Varios expedientes de recompensas e indultos.

De Hacienda.—Un proyecto de decreto regulando el régimen a que ha de ajustarse la reversión al Estado de la tributación de las fincas enclavadas en las zonas de ensanche de Madrid y Barcelona.

Se aprobó la distribución de fondos de mes y varias transferencias de crédito.

El Consejo acordó que el ministro del Trabajo asista en representación de España a la Feria Internacional de Muestras de Milán.

El presidente dió cuenta de los nombramientos hechos para cubrir los puestos del Comité de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Son éstos los señores Ramírez Doreste, conde de Bulnes, marqués de Valencina, Pedro Caravaca y Baldomero San Pedro.

También dió cuenta el presidente de los trabajos preparatorios que se organizan para recibir a los aviadores del "Plus Ultra" y a los marinos argentinos.

Se acordó sea Palos el primer puerto español que toque el buque que les conduce, marchando después a Sevilla, donde continuará su agasajo en su honor, siendo el propósito del Gobierno el que dichos festejos coincidan con la inauguración...

presentando nuestros intereses en la cuestión hullera. Este organismo procurará condonar su personalidad, pasando a unirse a ella todos cuantos en su representación dentro de la industria asturiana en general pueden significar algo en la marcha de la economía de Asturias.

Esta Comisión ha de responder al deseo expresado de que se dirija un telegrama testimoniando nuestra gratitud a todas aquellas altas representaciones que nos han servido en la campaña por ahora terminada o por lo menos suspendida.

EL SR. SELA

Se levanta nuevamente a hablar el representante de la Cámara Minera de Asturias y Patronal Asturiana para proponer que la Comisión visite al gobernador civil para expresarle la gratitud por su actividad y celo en las gestiones realizadas.

EL SEÑOR RIPOLL

En nombre de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Gaspar Ripoll, presenta una exposición a la Comisión permanente ensalzando su labor y la importancia del triunfo que la publicación del decreto representa en la pretensión de encontrar una solución a la grave crisis de la industria hullera de Asturias.

Felicita a los miembros de la citada Comisión y hace extensiva esta felicitación a cuantas personas han prestado su apoyo en las gestiones realizadas para llegar al fin.

EL SR. RIERA

Este señor representante del Círculo Mercantil de Langreo, propone que al reorganizarse la Comisión, se diere vida e impulso a los subcomités locales, de cuya creación ya se había tratado en la Asamblea primera.

Estas delegaciones cooperarían eficazmente en la tarea de la implantación del consumo del carbón nacional, haciendo la guerra a aquellas industrias que nutriéndose intensamente del comercio asturiano apelan a la producción extranjera para surtirse de hulla.

EL SR. CEPEDA

Para contestar al señor Riera se levanta a hablar por la Comisión permanente el señor Cepeda, quien manifiesta que no solo la idea de la creación de los subcomités locales habla surgido en la primera Asamblea, sino que la Comisión se venía ocupando atentamente en ello y pronto quedarían ultimados los detalles de la organización.

EL SR. BOTAS

En nombre del Comité ejecutivo don Juan Botas da las más expresivas gracias por las alabanzas que los reunidos han tenido para la labor de quienes en Madrid gestionaron la resolución del problema hullero. El éxito de la empresa no ha sido de ellos, sino del ambiente creado por el movimiento surgido ante los negros caracteres con que se presentaba la crisis industrial de Asturias.

El Comité entiende que ha terminado su gestión, pero acatará todo mandato e irá a donde sea necesario y le ordene la provincia.

CONCLUSION

A propuesta del presidente de la sesión se autoriza a la Comisión para que con amplias facultades proceda a su reorganización en la forma que estime conveniente y desde luego ampliándola con el ingreso de aquellas personas que por su significación y representación puedan cooperar a la mayor prosperidad de la vida económica de Asturias.

Y acto seguido se levanta la sesión.

VISITANDO AL GOBERNADOR

Terminada la Asamblea, una sección de la Comisión permanente, en la que formaban el presidente y secretario del Comité ejecutivo, señores Botas y Onieva, respectivamente, se trasladaron al Gobierno civil con objeto de cumplir el acuerdo de mostrar al señor Fuentes Pila el agradecimiento de la Comisión por su intervención en las felices gestiones llevadas a cabo en Madrid.

El señor gobernador agradeció a su vez a los visitantes estas pruebas de afecto y les manifestó que no había hecho sino cumplir con los deberes que el cargo le impone, felicitándose a la vez de que Asturias hubiese obtenido del Gobierno la solución de la crisis de su principal industria.

TELEGRAMAS CURSADOS

De acuerdo con lo decidido en la Asamblea, se cursaron los siguientes telegramas:

"Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Reunidas fuerzas vivas en Asamblea magna celebrada en el Palacio de la Diputación provincial, acordóse unánimemente elevar V. E. expresiva manifestación de reconocimiento por solución dada problema hullero mediante Real decreto de 27 de Febrero último.

Comité ejecutivo cumple gustoso el encargo rogándole persista tan favorables propósitos defensa carbón nacional".

"Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

En Asamblea magna de fuerzas vivas reunidas Palacio Diputación provincial, tomósese acuerdo de felicitar efusivamente a V. E. por su acertada labor en pró solución problema hullero remediando grave crisis esta provincia.

Cumple gustoso Comité ejecutivo acuerdo de la Asamblea significándole a la vez testimonio profundo reconocimiento".

"Excmo. Sr. D. José Cuesta, gobernador civil de Palencia.

Enterada Asamblea de fuerzas vivas reunida en Palacio de la Diputación provincial entusiasta apoyo prestado a comisionados en gestión problema hullero, acordóse participarle agradecimiento efusivo a quien tan de cerca siente amor su región amenazada grave crisis.

Comité ejecutivo cumple gustoso acuerdo, expresándole al mismo tiempo testimonio de su reconocimiento atenciones".

Desde Barcelona

ESCANDALO PROMOVIDO POR GITANOS

La vista de la causa contra el gitano Gabriel Guarreta se ha suspendido por enfermedad del abogado defensor.

Acudieron a la vista más de 50 gitanos, familiares del procesado y de la víctima.

Entre los gitanos se entabló violenta discusión, estando a punto de promover una verdadera batalla dentro del mismo Palacio de Justicia.

Intervino la benemérita, que los arrojó a la calle, donde reprodujeron el escándalo.

TEMPORAL EN GERONA

Comunican de Gerona que durante tres días ha reinado violento temporal de viento, que produjo el vuelco de una tartana en la carretera de Tarroy y el derrumbamiento de una pared en una casa en construcción.

También sufrió desperfectos la línea telegráfica.

Un avión de la Compañía Latecoere tuvo que luchar con el viento, pero se vio obligado a aterrizar violentamente cerca de la estación de Figueras.

El piloto y los pasajeros salieron ilesos.

ACTUACIONES JUDICIALES

El Juzgado del distrito del Norte, que instruye sumario por vuelco de una tartana en la carretera de San Andrés, pasó esta tarde al Hospital para recibir declaración a los heridos en el accidente.

El Juzgado correspondiente ha dirigido un oficio a la Compañía del Norte para que exponga las causas que originaron el accidente ocurrido el domingo último.

También ha ordenado la detención del guarda-agujas.

DE UN SUPUESTO ENVENENAMIENTO

El Juzgado que entiende en el sumario por el supuesto envenenamiento del matrimonio Nereirats ha ratificado el procesamiento de la hija Sofia.

Hoy se verificó el entierro de doña Dolores.

Las diligencias que se practiquen estos días carecerán de importancia, pues lo interesante será el dictamen que emita el Laboratorio médico legal.

LA SALUD DEL REY

El gobernador civil ha facilitado una nota desmintiendo la noticia dada por un periódico de la noche según la cual para que el Rey y la reina se recuperen de la enfermedad que les retuvo en Mar del Plata.

La noticia es por completo absurda, pues todo el mundo sabe que el Rey goza de excelente salud.

HOY SE ROMPE

un tonel de tres pipas de sidra superior en el antiguo lagar de Gayola, en Fozaneidi. Hay marisco y taquinos

Del raid España-Buenos Aires

CAMBIO DE TELEGRAMAS

Madrid.—En el Ministerio de Marina se ha recibido un cable del jefe de las fuerzas navales de la Argentina señor Domenech, en el que se dice que se complace del contenido del cable del señor Cornejo y que agradece el ofrecimiento de que el crucero español "Blas de Lezo" dé escolta al crucero "Buenos Aires" desde Canarias a Palos de Moguer cuando a su bordo regresen los aviadores españoles.

Termina el cable haciendo votos por la prosperidad de España.

El señor ministro ha contestado a dicho cable con otro en el que confirma que el "Blas de Lezo" dará escolta al "Buenos Aires" desde Canarias, lamentándose además de que el destructor "Alsedo" no pueda hacerlo, como era propósito del Gobierno, por tener que reparar la máquina.

FRANCO EN ROSARIO DE SANTA FE

Buenos Aires.—Comunican de Rosario de Santa Fé que a mediodía descendieron en el Aeródromo un aparato civil pilotado por un teniente de aviación argentino y otro pilotado por un sargento. En el primero llegó el comandante Franco y en el segundo el alférez Durán.

Esperaban a los aviadores las autoridades de la Aeronáutica civil y militar.

Inmediatamente se formó la comitiva, dirigiéndose los aviadores a la estación a fin de tomar el tren que les condujo a la ciudad.

A su llegada fueron recibidos por el Intendente de la ciudad de Rosario y las autoridades.

La muchedumbre se aglomeró en los alrededores de la estación, impidiendo el paso de los automóviles.

Los aviadores se dirigieron entre las aclamaciones de la multitud al Palacio de la Municipalidad después de recorrer las principales vías, cuyas casas estaban adornadas con colgaduras y banderas nacionales y españolas.

En todo el trayecto se arrojaron montones de ramos de flores.

La muchedumbre se estacionó frente a la Municipalidad, obligando a los aviadores a salir al balcón. Se les ovacionó largamente.

Después del almuerzo en el Palacio de la Municipalidad, los aviadores recorrieron la población, devolviendo la visita a las autoridades.

También estuvieron en la Casa Sociedad de la colectividad española.

En todas partes fueron muy agasajados.

La muchedumbre les aclamó con entusiasmo.

CONFERENCIA DE RUIZ DE ALDA

Buenos Aires.—El capitán Ruiz de Alda marchó anoche a Montevideo, requerido por elementos de aquella población, con objeto de dar la conferencia que tuvo que suspender a causa de la enfermedad que le retuvo en Mar del Plata.

Regresará a Buenos Aires esta noche.

"Royalty"

RESTAURANT PASTELERIA

Menús variados todos los días. Precios moderados. Tartárea, 24, (antes San Francisco) OVIEDO

TEATRO CAMPOAMOR

GRAN COMPAÑIA DE OPERETA Y ZARZUELA EUGENIA ZUFFOLI FUNCIONES PARA HOY MIÉRCOLES

A las seis y media Octava de abono

El Conde de Luxemburgo

A las diez y cuarto Función especial

1.º A pasar el veranico

2.º La mujer chic

3.º ESTRENO del espectáculo denominado

MOSAICOS ZUFFOLI

Véanse programas.

NOTA IMPORTANTE.—Con motivo del concierto que tendrá lugar mañana jueves en este teatro, y debiendo terminar su actuación la Compañía EUGENIA ZUFFOLI el domingo 14, la función de abono de mañana jueves, se celebrará a las diez y cuarto de la noche.

políticas, a las que puede seguir siendo fiel.

Ni para la designación del señor Duvalde ni para las de ninguno de sus compañeros han mediado consultas ni tanteos previos; no es de extrañar, pues, que algunos, sorprendidos por el nombramiento, se resistan a aceptarlo; pero el Gobierno no está dispuesto a transigir en esto, entendiéndose que es obligación profesional y ciudadana cooperar a dar solución al problema planteado por la resistencia del Colegio de Abogados de Barcelona a las órdenes de la autoridad, y está tan dispuesto a que éstas prevalezcan, que no se detendrá ante nada para conseguirlo.

El mero exámen de la Guía de Abogados colegiados, en que hasta a los no nacidos en Cataluña se les hace figurar con sus nombres patronímicos en catalán, contraviniendo lo dispuesto sobre el uso oficial del idioma español, revela la tenacidad y tendencia con que esta cuestión, como, por desgracia, todas las de su índole, se viene llevando por los criminalmente empeñados en desespañolizar Cataluña, sembrar odios y crear dificultades.

De esperar es que en los amantes de España se imponga el buen sentido e impere el valor cívico y el patriotismo; pero si así no fuese, el Gobierno, que no gusta de vanas amenazas, consigna la advertencia de que promulgará un decreto-ley por el cual los que no cumplan el deber de amar y servir a España perderán la ciudadanía y con ella el derecho al ejercicio de sus profesiones y sufrirán la confiscación de sus bienes.

Al problema de desespañolización planteado en Cataluña como consecuencia de un tercio de siglo de claudicaciones, abandonos y transigencias había de llegarle su momento de agudizarse, bien al fin del camino que los elementos antiespañoles se proponían recorrer triunfantes o cuando el Poder público los hiciera retroceder en él para encauzarlos por donde únicamente es lícito marchar.

Más vale que sea éste el caso y que llegue el momento de resolver tan arduo problema cuando la opinión pública unánimemente condena a la exigua y audaz minoría que viene perturbando a España y poniéndose en

ridículo con sus pretensiones de nacionalidad étnica y política y sus acogidas apelaciones a las organizaciones internacionales.

Porque el mal es grave y hondo (bien se manifestó el 11 de Septiembre del 23 con los insultos a la bandera española en Barcelona, y los acuerdos de los Ayuntamientos eliminándola de sus actos oficiales) no cabe curarlo con paliativos ni menos transigiendo con la enfermedad, sino con revulsivos y cirugía, que seguramente actuarán sobre la parte sana del enfermo, devolviendo a todo el cuerpo vigor y energía para regenerarse, y tras larga y atendida convalecencia recuperar la salud y con ella la alegría, la paz y el bienestar que Cataluña merece, y que para ella desean todos los españoles.

DESPACHANDO

Madrid.—Esta mañana despacharon con el Monarca el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Hacienda.

AUNOS, INDISPUESTO

El ministro de Trabajo se encuentra ligeramente indispuerto a consecuencia de un ataque gripal.

Con tal motivo no asistirá al Consejo que se celebra esta noche.

FIRMA REGIA

Entre los decretos sometidos a la firma del Rey figuran los siguientes: Gracia y Justicia.—Nombrando magistrado de la Audiencia de Barcelona a D. Eladio Rodríguez.

Nombrando presidente de Sala de la de Burgos a D. Enrique Leiva Holmes.

Idem fiscal de la de Vitoria a don José María Sanz Gonondo.

Idem ídem de la de Palencia a don Hilario Nueva Cepeda.

Idem magistrado de la de Burgos a D. Antonio Iglesias.

Idem de la de Badajoz a D. León Caballero Rodríguez.

Idem de la de Huesca a D. Cándido Real García.

Idem magistrados de la de Tenerife a D. Adolfo García y D. Juan Grey Guerra.

Nombrando obispo auxiliar del arzobispado de Granada a D. Manuel Molina Olmos.

Dictando reglas para la subasta para surtir de viveres al penal de San Miguel de los Reyes.

Hacienda.—Modificando el artículo 50 del Reglamento sobre el impuesto de derechos reales en cuanto se relaciona con los contratos de suministros.

Nombrando vocales del Catastro a D. Urbano Manuel Zubia y D. José Luis Uza.

Nombrando delegado de Hacienda de Palma de Mallorca a D. Emiliano Requejo.

Idem de Tenerife a D. Carlos Peña.

Idem de Alicante a D. Miguel Bonanza.

Concediendo una transferencia de crédito a los ministerios de Trabajo y Fomento.

Gobernación.—Jubilando a D. Francisco Portela, secretario del Gobierno civil de Málaga.

Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia al duque de Hornachuelos.

Aprobando la Carta municipal de varios Ayuntamientos de las provincias de Granada, Zaragoza y Coruña.

Aprobando las agrupaciones, a los efectos de nombramiento de secretario común, a varios Ayuntamientos de las provincias de Huesca, Valladolid y Zamora.

CANJE DE TITULOS

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota en la que se dan instrucciones para el canje de los antiguos títulos alemanes por los nuevos que han sido admitidos por el Reich.

DESPACHO DE PRIMO DE RIVERA

Con el jefe del Gobierno despacharon esta mañana el ministro de Marina y el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional Sr. Castedo.

EN GOBERNACION

Visitaron al general Martínez Anido los gobernadores de Sevilla, Navarra y Guipúzcoa, este último acompañado del alcalde de San Sebastián Sr. Elósegui.



LA SEÑORA

Doña Balbina Valdés Huelga

VIUDA DE D. BERNABÉ DEL RÍO

Falleció en Oviedo a las dos de la mañana del día 10 de Febrero de 1926

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

La razón social J. B. y F. del Río; sus desconsolados hijos doña Teresa, don Bernabé y don Tomás; hijos políticos don José Novo y doña Milagros Alvarez; hermana política doña Atanasia Tomillo San Román; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Talleres del Río (General Elorza) al cementerio del Salvador, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

No se reparten esquelas

El duelo se despide en el sitio de costumbre

guración de las obras hechas en Corta Tablada, futuro puerto de Sevilla y a la cual concurrirán barcos de todas las naciones.

Además coincidirá con la entrega al director general de Bellas Artes de la Argentina de los terrenos en los cuales se construirá el pabellón argentino en la Exposición Iberoamericana.

El ministro de Fomento dió cuenta de un proyecto sobre reforma del régimen de obras de los puertos sobre las bases a que se ajustará el plan general de Obras públicas.

Otro decreto proponiendo la inclusión en el nuevo régimen de ferrocarriles de diversas compañías con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 12 de Julio de 1924.

Se aprobó un expediente proponiendo se apruebe el proyecto reformando el tramo 1.º del canal de Monegos, riegos del Alto Aragón; y otro autorizando para la subasta de las obras de mejora y ampliación del pantano de Argás (Huesca), con un presupuesto de 570.114 pesetas; y otro para la construcción de un faro en Calaburra por el importe de 112.703 pesetas.

UNA NOTA OFICIOSA

En la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"Demostración palmaria y vehementemente del interés que en España entera despierta el presente momento político internacional es el número de telegramas recibidos de provincias, preguntando si se ha resuelto ya en Ginebra la cuestión previa de ampliar el número de puestos permanentes en el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Comprendiendo el Gobierno el anhelo nacional, debe advertir que las cosas no marchan tan deprisa, máxime teniendo en cuenta que aún no se resolvió la crisis francesa, acontecimiento éste que influirá notablemente sobre el primero."

OTRA NOTA

También se ha facilitado en la Presidencia esta otra nota oficiosa:

"La nota oficiosa publicada hace unos días referente a la petición de datos característicos del contratorpedero "Alsedo" por parte del Gobierno de la Argentina no ha de interpretarse en el sentido de que se haya hecho encargo formal por aquella nación, ni gestión comercial de adquisición alguna.

No ha sido esta ocasión el interés comercial, aún siendo muy lícito, lo que ha determinado el viaje del citado barco, sino el propósito, brillantemente realizado, de acompañar al "Plus Ultra" en su raid, y testimoniar una vez más el especial afecto de España al pueblo argentino."

Por los mercados

En la «Pescadería Cantábrica» y su sucursal, Rosal, 19

- Merluza de Gijón, 5 pesetas.
- Cuarto de kilo, 1,25.
- Cola de un kilo, 4,75.
- Idem de medio kilo, 2,35.
- Pestañas de merluza, 2.
- Salmón americano 4.
- Besugo del pincho, 2.
- Pescadilla, 1,50 y 2.
- De 1 a 2 kilos, 3.
- Calamares de picar, 1.
- Sanmartinos, 1.
- Lenguados 2 y 2,50.
- Salmonetes, 4.
- Huevos de aldea, a 2,30. 2,40 y 2,50
- Pr cios al teléf n.º 779 (sucursal) y al 876 (Casa Central).
- Se sirven a domicilio avisando al teléfono 779 interin se inauguran los nuevos locales de la calle del Cabo Noval.

El error judicial

¿GRIMALDOS SABIA LO OCURRIDO?

Tarancón.—Hay motivos para pensar que Grimaldos, durante su ausencia, conocía la desgracia de León y Valero.

Al preguntárselo indirectamente por distintos procedimientos ha incurrido en contradicciones, de las que se deduce claramente lo siguiente:

José María Grimaldos, algunos años después de salir de Tresjuncos, y en vista de que tropezaba con dificultades para desenvolverse, pensó en regresar.

Se enteró entonces del fallecimiento de su madre, y dice que la noticia le produjo gran dolor.

Por el mismo conducto que recibió esa noticia debió de saber que su ausencia era causa de la horrible desventura de dos familias conocidas y apreciadas en toda la comarca.

Lo más probable es que, horrorizado por la noticia, se propusiera aplazar su regreso para cuando hiciera ya algunos años que los encarcelados estuvieran en sus casas. Conociéndose la simplicidad de Grimaldos, se puede aceptar esta hipótesis como cierta.

El miedo al daño causado involuntariamente le hizo callar, y la necesidad de regresar a su pueblo no le dió lugar a pensar después que en cualquier tiempo su vuelta tendría las mismas consecuencias.

De otro modo no se podría creer en los sufrimientos que padeció Grimaldos, según propia confesión, pensando en la desgracia de sus amigos.

Pero Grimaldos no pudo enterarse por sí solo de la muerte de su madre ni del horrible drama que su ausencia había provocado. Alguna persona intervino, y ésta persona, deliberadamente, no quiso decir las palabras que en un instante pudieron rehabilitar a los procesados inocentes.

COMO SE REGISTRO LA DEFUNCION

Tarancón.—Se comenta el caso de que en el Registro civil de Osa de la Vega y en el expediente que el Juzgado municipal de dicho pueblo incoó antes de proceder a registrar la muerte de Grimaldos consta una disposición del juez instructor de Belmonte, ordenando que se anotara dicha defunción sin más datos que la confesión de los sumariados.

Antes de instruirse el proceso se había ordenado ya dicha inscripción, haciendo observar el mismo juez que no acompañaba certificado del forense porque el cadáver no se había identificado aún.

Sin esta identificación era imposible dar fe de la muerte de José María Grimaldos.

El proceder del Juzgado de Osa de la Vega no ha podido ser más escrupuloso.

En la inscripción del Registro de defunciones se hacen todas las salvedades precisas, y solo se afirma refiriéndose a las afirmaciones del juez y del fiscal de Cuenca que van unidas al expediente.

LOS EXENCARCELADOS

Tarancón.—Gregorio Valero, sigue delicado de salud; presenta signos de lesiones físicas y de un gran abatimiento moral que le han producido una afección pulmonar crónica. Su esposa nos hace observar, do-

HUEVOS SUPERIORES

A 2'10, 2'30 Y 2'50 PESETAS DOCENA EN

"La Huevería Moderna"

San Bernabé, 1.—OVIEDO

Grandes talleres mecánicos de Cantería y Marmolería

CAMPOMANES, 24—OVIEDO

CONSTRUCCIONES DE OBRAS POR CONTRATA Y ADMINISTRACION

Esta casa cuenta con personal muy competente en los trabajos de esculturas para cementerios y todo lo comprendido en los ramos de Marmolería y Cantería.

HAY MARMOLES DE TODOS LOS COLORES

El que visite esta casa es cliente seguro.

SIERRAS MECANICAS

José María Paz Carro

CORNELLANA

FÁBRICA DE MUEBLES DE LUJO Y ECONÓMICOS

SOMIERS - CARPINTERIA EN GENERAL

ALMACÉN Y VENTA DE MADERAS DE CONSTRUCCION

TRABAJOS DE PORTERIA A PRECIOS MÓDICOS

PEDID PRESUPUESTO

MUEBLES

Gran rebaja de precios durante este mes

- Camas superiores desde 30 pts.
- » matrimonio . . . » 40 »
- » Armarios luna biselada » 145 »
- Sillas muy fuertes » 4,50
- y toda clase de muebles a precios increíbles.—Solo por este mes.

CASA CARLOS.—Santa Clara

Frente al cuartel de Ingenieros

OVIEDO

Gran Taller de Marmolería y Cantería de G. CABRERO

Calle de Urla, 13—OVIEDO

TRABAJOS PARA SEPULTURAS, PANTEONES Y LAPIDAS

ESPECIALIDAD EN FIGURAS DECORATIVAS

Antes de hacer sus encargos, consulte los excepcionales precios de esta casa.

NO CONFUNDIRSE:

Al lado de la Escuela Normal de Maestros

lorida y acongojada, que Valero tose constantemente y escupe sangre.

León, aparte de sus cicatrices en la cabeza y en el rostro, presenta, bajo su complexión robusta, un aspecto enfermizo, como de permanente cansancio.

Se cansa de hablar, respira dificultosamente y da la impresión del hombre sereno y fuerte de ánimo para quien, habiendo ya acabado todo en la vida, no le interesan ni poco ni mucho sus desventuras pasadas y se resigna, sin acordarse de su dolor.

Por no poder

atenderlo su dueño se traspasa un buen negocio.

Para informes: Hermenegildo Fernández. Plazuela San Miguel (almacén de vinos).—OVIEDO.

Coche de caballo

Construcción americana de 4 ruedas, se vende en estado nuevo. Razón en Oficinas Garage España.—Oviedo.

PALATINAS

AUDIENCIA REGIA

Madrid.—Esta mañana recibió en audiencia al arzobispo de Santiago y a una comisión de Soria que fué a hablar al Monarca de asuntos relacionados con aquella provincia.

También estuvieron en Palacio varios familiares del cardenal Benlloch, que fueron a testimoniar al Soberano su agradecimiento por haberles enviado el pésame con ocasión del fallecimiento del ilustre prelado.

Recibió luego al ministro de Polonia y al encargado de Negocios de Holanda, a quien acompañaba un jefe de Marina de aquel país.

El homenaje a Franco

Madrid.—Mañana se celebrará en Toledo el homenaje organizado por los compañeros de promoción en honor del general Franco.

Consistirá en una misa de campaña, entrega de un pergamino y una espada. Asistirán los generales Losada y Saro.

LA CRISIS FRANCESA

Briand queda encargado de la formación del Gobierno

LA CRISIS MINISTERIAL FRANCESA

París.—Esta mañana han continuado las consultas para la solución de la crisis.

En el Elíseo recibió Doumergue a diversas personalidades.

La mayoría de los políticos designaron a Briand como la persona apta para constituir el nuevo Gobierno.

A primera hora de la tarde el presidente recibió a Herriot, rogándole que aceptara el encargo de formar Gobierno.

Herriot no aceptó.

Dijo que a causa de la Asamblea de Ginebra la persona más indicada para presidir el nuevo Gobierno era Briand.

Poco después Doumergue llamó a Briand, encargándole de formar Gobierno.

Briand aceptó en principio.

Esta noche dará la respuesta definitiva.

SE ENCARGA BRIAND

París.—Briand ha comunicado a Doumergue que acepta definitivamente el encargo de formar Gobierno y que mañana a última hora hará la presentación de sus colaboradores en el Gabinete.

Briand estuvo en el Senado y en la Cámara de diputados para comunicar su decisión a los presidentes de ambos, los cuales le dieron la seguridad de su simpatía.

Constituido el nuevo Gobierno, Briand saldrá mañana por la noche para Ginebra.

Es opinión general que Briand conservará a la mayoría de los individuos que integraban el anterior Gobierno, a excepción de los ministros de Justicia, Interior y Hacienda.

Parece que el nuevo ministro de Justicia será Raul Peret, presidente del grupo de la izquierda radical, que le ha prometido su concurso.

A la cartera de Hacienda se creyó en un principio que iría Cailaux.

Esto se resolverá en una reunión que se celebrará esta noche en el Ministerio de Negocios, en la cual se acordará también quién será el ministro del Interior.

LA SITUACION EN RUSIA

Londres.—Se reciben noticias de Pekin diciendo que Rusia se encuentra desde esta mañana aislada todas las comunicaciones ferroviarias.

COMPLOT DESCUBIERTO

Helsingfors.—Dicen de Moscú

Pescaderías Modernas

Casa Central: Magdalena, número 5. Sucursal: Plaza del Progreso.—Servicio a domicilio y al interior de la provincia.—Pedir precios al Teléfono 5-92.

PESCADOS PARA HOY

Mero, merluza, besugos, salmonetes, pescadillas y lenguados.

que se ha descubierto un importante complot entre los marinos de la flota roja.

Se han practicado infinidad de detenciones de oficiales y marinos de las escuadras del Báltico y Mar Negro.

El acorazado "Marat" era el llamado a desempeñar el principal papel.

ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

París.—El grupo socialista ha desechado una moción invitando a practicar con respecto al nuevo Gobierno una política social y ha aprobado otra en la que dice que solo apoyará a un Gobierno sostenido por el partido radical, el partido socialista y el partido socialista.

El grupo de la izquierda democrática del Senado ha acogido favorablemente la designación de Briand para el nuevo Gobierno.

España en Marruecos

Zona española

MILLAN ASTRAY CONTINUA MEJORANDO

Madrid.—Según noticias recibidas en el Ministerio de la Guerra, el coronel Millán Astray continúa mejorando.

UNA OPERACION EN AXDIR

Madrid.—Comunicado oficial de esta tarde:

El general en jefe dispuso ayer en el sector de Axdir una operación encaminada a ensanchar el referido sector y a aumentar su seguridad, para lo cual se cercó y fortificó el espacio comprendido entre el castillo de Buyegendá y el mar.

Intervinieron los ingenieros, la jarka y artillería, llevando a cabo su cometido con el mayor éxito.

Se sostuvo combate con el enemigo, teniendo nosotros nada más que 13 bajas.

Los toreros heridos

ANTONIO SUAREZ

Madrid.—El diestro Antonio Suárez "Chocolate", herido el domingo en la plaza de Tetuán de las Victorias, se ha agravado esta madrugada.

El doctor Segovia ordenó su inmediato traslado al Sanatorio del Perpetuo Socorro, donde le operó.

Durante el día se le aplicaron inyecciones, continuando el diestro en el mismo estado de gravedad.

EL ESPADA ZURITO

Valencia.—El diestro Zurito tenía anoche 39 grados de fiebre.

A la una de la madrugada fué visitado por el doctor Serra, bajando a aquella hora la fiebre a 38.

El espada herido consiguió conciliar el sueño, pero solo durante dos horas.

El doctor Serra procedió esta mañana a practicarle una nueva cura, muy minuciosa, extirpando varios coágulos de sangre que se habían presentado en la herida.

Por la fonda donde se hospeda desfilaron numerosos amigos.

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJON

INFORMACION

EL SEÑOR SARALEGUI A GIJON

El próximo domingo llegará a esta villa, procedente de Bilbao y Santander, el ilustre jefe de la Armada Excmo. Sr. D. Alfredo de Saralegui y Casellas, con objeto de tomar posesión del cargo de Presidente honorario del Pósito marítimo-terrestre de Gijón, plenamente autorizado por el señor ministro de Marina y en cuyo honor se celebrarán los siguientes actos:

Día 14.—A las siete de la tarde solemnemente acto de la toma de posesión en el local social al que asistirán comisiones de toda la provincia marítima.

Día 15.—A la una de la tarde será obsequiado con una suculenta fabada a la asturiana por su admirador don José Suárez, de la Calzada, a la que asistirá una representación del Pósito y un conocido fotógrafo impresionará varias placas del acto.

Por la tarde, a las cuatro, visitará la Algodonera, siendo recibido por el Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz y altos empleados.

Día 16.—Por la mañana lo dedicará a devolver las visitas oficiales y por la tarde, en el tren correo de este mismo día, saldrá con dirección a Madrid.

Por disposición expresa del distinguido marino el Pósito se ve privado de tributarle el homenaje a que por sus relevantes merecimientos se ha hecho acreedor.

EL ALCALDE A MADRID

En el rápido de ayer marchó a Madrid el Alcalde en propiedad para asuntos particulares.

Se hizo cargo de la Alcaldía el segundo teniente don Matías de Jove.

TRASATLANTICO AL MUSEL

En las primeras horas de la mañana de hoy arribará al puerto exterior el trasatlántico alemán "Bayern", que se dirige a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Embarcarán en este puerto 60 pasajeros.

PARADA DE SEMENTALES

En una de las dependencias del Matadero quedará instalada, a partir de hoy, la parada de sementales del Estado.

UNA SUBASTA

Como hemos anunciado, ayer por la mañana se celebró en el Ayuntamiento la subasta de la leña proveniente de la poda de árboles.

No se presentó ningún postor, quedando desierta por segunda vez.

"EL MOLINO DE LA VIUDA"

Esta fue la obra estrenada ayer en el Dindurra por la compañía de Pedro Barreto.

Gustó mucho, acudiendo numeroso público, tanto por la tarde como por la noche.

Se anuncian para esta semana otros interesantes estrenos.

EL INCENDIO DE AYER

En la madrugada de ayer se produjo un incendio en la casa número 3 de la Travesía de Cabrales, propiedad del industrial don Aquilino Meana.

Acudieron rápidamente los bomberos y el siniestro no revistió gran importancia.

VARIOS HERIDOS

En la Casa de Socorro fueron curados ayer los siguientes:

Manuel Renorio, de 24 años, contusión en la muñeca derecha, leve, por caída.

Pacita Castro, de 16 años, quemaduras en la mejilla izquierda y antebrazo del mismo lado, menos grave, con petróleo.

Vicenta Cucaño, de 52 años, contusión en la mejilla izquierda, leve, dijo que fué por caída.

Elena García, de 2 años, herida contusa en la pierna izquierda, leve, casual.

DE LA JUNTA DE OBRAS

De la sesión celebrada anteayer por el pleno de la Junta de Obras del Puerto, que presidió el Gobernador civil señor Fuentes Pila, no se facilitó nota alguna a los periodistas.

EXPLANACION DE UN BOULEVARD

El Ayuntamiento tiene pensado terminar este verano las obras de

explanación del Boulevard de San José que comenzarán en breve.

LA VIGILANCIA EN LA PLAYA

El Comandante de Marina cita a todos los dueños de balnearios y casetas móviles de la playa de San Lorenzo para una reunión que se celebrará en la citada Comandancia el día 10 del actual, a las cinco de la tarde, para tratar sobre la forma en que habrá de ejercerse la vigilancia en la playa de San Lorenzo, durante la próxima temporada de baños.

SECCION MARITIMA

Entradas

Ramón de Bikuña, vacío, Bayona Sotón, vacío, Pasajes.
Luis, mineral, Bilbao.
Llodio, mineral, Bilbao.
Everest, vacío, Bilbao.
Carolus, mineral, Bilbao.
Gaviota, pinos, Jubia.
Pangbourne (inglés), general, Santander.
Consuelo de Huidobro, general, Santander.
Tofín, general, Santander.
Recalde, madera, Ribadesella.

Salidas

Aragón, general, Coruña.
Conde de Zubiria, carbón, Valencia.
Icari, vacío, Noya.
Pangbourne (inglés), general, Ferrol.
Nalón, general, Santander.
Covadonga, general, Navia.
Pitas, general, Tapia.
Fornel, carbón, Vegadeo.
Ineschu, carbón, Santander.
Peña Castillo, vacío, Ribadesella.
María Santiuste, carbón, Pasajes.
Galicia, carbón, Coruña.
Piguera, carbón, Bilbao.
Manuel, carbón, Ferrol.
Eduarne, carbón, Zumaya.

Antrialgo (Piloña)

Nuevo edificio-escuela

Ya está terminado el hermoso edificio de la Escuela de este pueblo, y solo falta el material pedagógico, el que no se hará esperar; pues el filántropo señor don Eduardo Alvarez, no contento con hacer el aula y casa-habitación para el maestro, tiene encargado el material científico y pedagógico de lo mejor y más moderno.

Bien se nos alcanza que vamos a incurrir en el enojo del señor Alvarez, porque sabemos que es todo modestia y no le gusta hacer alarde de las muchas obras buenas que en todos los órdenes practica; pero no podemos resistirnos a la tentación de exteriorizar este rasgo de verdadera filantropía, porque nosotros creemos que bien merece este calificativo, quien generosamente se desprende de unos cuantos miles de duros en favor de la cultura e instrucción. Nosotros que desde hace 42 años venimos dedicados a la enseñanza, y a pesar de hallarnos en el ocaso de la vida, nos rejuvenecemos y nos llenamos de santo entusiasmo al tratar de tan hermoso y trascendental asunto, cual es la educación de la niñez, base del adelanto y progreso de los pueblos.

Por eso merece el señor Alvarez gratitud eterna del pueblo de Antrialgo, el que, gracias a tan bondadoso señor, cuenta hoy con un edificio escolar que nada tiene que envidiar a ningún otro de nuestro concejo, cuyo edificio será entregado oficialmente por el señor Alvarez dentro de breves días, y de cuyo acto nos ocuparemos a su debido tiempo.

Lin de Pepa

SASTRERIA ESTILO

AURELIO SUARRZ

Calle Jesús, núm. 20

OVIEDO

Por su corte se distingue esta casa de todas las similares.

EOLINA

Gasolina para Automóviles

Hijo de Rufino Martínez S. en C.

GIJON



A ciegas

tomo yo

el

Jarabe Salud.

Lo prescriben los médicos más eminentes; está recomendado por la Real Academia de Medicina y lleva más de 35 años de éxito creciente

Contra la neurastenia, debilidad nerviosa, afecciones medulares, agotamiento, anemia, insomnio, inapetencia, vejez prematura, etc., etc., es de resultados inmediatos y seguros el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Exija el Jarabe legítimo que lleva en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud, en tinta roja.

VILLAMAYOR

Con el título "Piloñasas" leo un en LA VOZ DE ASTURIAS del domingo, 7 del actual, en el que se hacen algunas preguntas que voy a contestar lo más brevemente posible.

No se ha hecho la demarcación de distrito al veterinario de Villamayor porque no hay nada escrito sobre tal demarcación. Se creó la plaza con la condición precisa de residencia en Villamayor y eso es todo. Es decir que en la actualidad cuenta el Municipio de Piloña con dos veterinarios; uno con residencia en Infiesto y en Villamayor el otro. El distrito para los dos es todo el concejo. Por lo tanto, los derechos de reconocimiento de los cerdos pertenecerán a aquel a quien se dirija el que sacrifica... a menos que los dos veterinarios de común acuerdo se repartan el concejo. Que esta repartición de hecho existe no cabe duda alguna, pues lógico es suponer que los de Montes de Sebares, ponga por caso, no irán a Infiesto, como tampoco los de la Marea a Villamayor.

Tampoco se ha hecho la demarcación de la parroquia de Villamayor, a los fines de su constitución en Entidad local menor, porque antes de aquella es preciso la constitución de la Entidad por el señor Gobernador civil de la provincia.

Las zozobras, pesimismo, alegrías y demás, que la Junta pro Mercado experimentó—cómo no, señores?—en el transcurso de la gestación de asunto tan importante, no han caído en olvido, antes muy al contrario existen latentes como lo prueban las continuas gestiones que sigue haciendo para llegar al fin que se propuso. Pero es que usted, señor "preguntón", tiene prisa? La Junta, no. Despachito, despachito! "Chí va piano va lontano".

Las obras del local donde está instalado el equipo sanitario? ¡Calle usted por Dios, amigo! ¡Si hasta ahora, desde la nueva constitución del Ayuntamiento, no hemos tenido tiempo más que para pagar cuentas del tal equipo y sus derivaciones! Pero se terminará—no le quepa duda—si antes no se nos agota la paciencia. ¡Cómo consentir que se oxide el valioso material sanitario, que, graciosamente, ha sido concedido a Piloña! ¡Tendría gracia!

Un vecino.

CARBAYÍN

NATALICIO

La esposa de nuestro buen amigo José Montes, de Cardaño, dió a una preciosa y robusta niña, la que al igual que su madre goza de perfecta salud.

Felicitamos al venturoso matrimonio.

APROBADO

El aplicado joven D. Marino Rodríguez salió aprobado en los últimos exámenes del Colegio Industrial de Gijón.

Con tal motivo felicitamos al joven y a sus padres D. Ignacio y doña Generosa, de nuestra amistad.

PROCLAMAS

Fueron leídas el domingo en la capilla del Arma y Tira, las de D. José Díaz Rebollo, con la bella y simpática señorita Consuelo Canto.

Felicitamos a los futuros contrayentes y a sus distinguidas familias.

TRUBIA

DON ALFREDO SAN MARTIN ZUAZUA

Falleció en esta localidad, a los 58 años de edad, don Alfredo San Martín Zuazua, maestro eventual de la Escuela de Artes y Oficios de esta Fábrica, alcalde de Trubia y administrador de Correos de la localidad.

Su fallecimiento ha causado gran impresión en este pueblo, pues aunque teníamos noticias de su enfermedad, nunca podíamos creer que tan cercano estuviera su fin.

Con concurrencia pocas veces vista ha tenido lugar hoy martes la conducción del cadáver a la última morada.

A su desconsolada esposa, hijas doña Marina, don Alejandro, don Francisco y doña Rosario, y demás familias, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

BAUTIZO

El domingo último recibió las aguas bautismales una hija de nuestro amigo don Francisco Fernández Soria, dada a luz recientemente por su esposa Felicitá Velasco.

A la recién nacida se le impuso el nombre de María del Carmen, siendo padrinos don José Fernández y doña Felicitá Alvarez.

Al felicitar a los padres lo hacemos también a los abuelos, entre los que se encuentra don Juan Fernández, administrador de la Cooperativa militar de Trubia.

Extra.

San Pedro de los Arcos

Santas misiones

Después de brillante y cariñoso recibimiento dispensado por los católicos vecinos de esta parroquia a los PP. Misioneros Pasionistas de la residencia de Mieres, dió comienzo en esta parroquia el sábado por la tarde la santa misión dispuesta por nuestro celoso y querido párroco don Belarmino L. González con motivo de la Cuaresma, al objeto de preparar a sus feligreses para el cumplimiento pascual.

El domingo los Padres hubieron de hablar en el campo de la iglesia por ser ésta insuficiente para contener el crecido número de fieles que con religiosa atención les viene escuchando; en los días sucesivos optarán por el mismo procedimiento si el tiempo lo permite.

De esperar es que los vecinos de San Pedro han de saber aprovechar esta gracia especial que su párroco les depara mirando por el bien de sus almas.

El orden y compostura durante los diferentes actos que se vienen celebrando resulta altamente edificante, lo que hace presagiar un éxito resonante, por lo que por adelantado felicitamos al señor cura párroco y a los sacerdotes adscriptos por la valiosa cooperación que le vienen prestando.

X Y Z.

Antigua «Fonda Portilla»

José Blanco e Ibarra

SERVICIO ESMERADO

LA FELQUERA (Asturias)

Pedro Duro, núm. 2

MUEBLES

elegantes y baratos en la Plazuela de la Catedral. — Teléfono 5-20.

MIERES

¡Esas bicicletas!—A las autoridades locales

Creemos muy necesario volver a insistir acerca de una petición formulada a nuestras autoridades, a la cual parece se ha dado oídos de merceder, continuándose a diario registrando en estas columnas el sinnúmero de atropellos ocasionados por ciertos desaprensivos ciclistas (si así pueden llamarse) que escogen nuestras calles más principales para dedicarse a sus entrenamientos unos y otros como meros aprendices, a quienes todo terreno es poco, yendo a estrellarse la mayoría de las veces contra el tranquilo transeunte, muy ajeno a esta clase de "atentados".

El pasado domingo fuimos testigos de uno de tantos casos. En la Pasera fué atropellada una chica de forma aparatosa, recibiendo tan tremendo golpe que sin conocimiento fué recogida del suelo por algunas personas que acudieron a la sazón y trasladada a una de las casas más cercanas, donde se le prestó asistencia.

Para dar una ligera idea a los lectores, pero aún más a quien dirigiémos nuestras quejas, en nuestro "carnet" encontramos anotadas las personas siguientes, todas víctimas de los atropellos de ese aluvión de "ciclones" y que fueron asistidas en la Casa de Socorro:

Julio Fernández, vecino de la Peña, de herida contusa de diez centímetros de extensión en la región tibio peronea.

Esperanza García, heridas contusas en la cara y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Marcelino Jaramas, herida incisa de quince centímetros de extensión en la región tibio peronea superior.

Oscar Amori de la Villa, de herida contusa en la rótula izquierda.

Angel Cienfuegos y María Cienfuegos, del Pedroso, el primero de herida contusa en el arco superfiar izquierdo y la segunda de fuerte contusión en el vientre.

Emilio Casado, de Sueros, herida contusa en el brazo derecho.

Geneviva Brosi, de erosiones en ambas piernas.

Quedan sin consignar otro sinnúmero de accidentes por la misma causa que no precisaron asistencia facultativa.

Es mucha la libertad que en nuestra villa se concede, tanto a los ciclistas como a los conductores de coches; a los primeros consintiendoles elijian como campo de sus correrías nuestras calles principales, y a los segundos no prohibiéndoles el circular a marchas excesivas.

Volvemos a repetir que constituyen abusos que pueden traer el día menos pensado serias consecuencias.

Creemos un deber exponer ante nuestras autoridades las continuas quejas que escuchamos de nuestros concuevicos y suplicando en bien de la tranquilidad del pueblo se adopten severas medidas, encaminadas a alejar de nuestras calles un peli-

Café Restaurant

PAREDES Y RAMOS

Plazuela Riego, 6. — Teléfono 480

- Sopa de gallina.
- Huevos a elegir.
- Arroz a la cubana.
- Angulas al pir pir.
- Salmonetes al graten.
- Almejas a la vizcaína.
- Besugo al horno.
- Merluza con mayonesa y frita
- Lenguados a la rusa.
- Truchas.
- Riñones ensartados.
- Manos de cerdo empanadas.
- Lengua estofada.
- Ternera con alcachofas.
- Lomo de cerdo en su jugo.
- Chuletas al sartén.
- Pichones asados al horno.
- Capón con guisantes.
- Pollo salteado.
- Ternera asada.
- Filetes empanados.
- Bistecf a la española.

POSTRES

- Torta siciliana—Queso de almendra—Brazo gitano—Tocinillo de cielo
- Fruta y queso

Cocina casera. — Servicio por cubierto y a la carta.

gro que cada día adquiere verdaderos caracteres de alarma.

Funerales

Hoy miércoles, a las diez de la mañana, tendrán lugar en nuestra iglesia funerales por el eterno descanso de la bondadosa señora que en vida se llamó Rafaela Díaz del Real.

Con tan triste motivo renovamos a sus familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Santamarina y C.

(Sociedad Limitada)

Almacénistas de Cereales, Viveres
Coloniales y molinería

Dirección Telegráfica y Telefónica:
SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

AVILÉS

RIBADESELLA

DE UNA RIFA

La comisión organizadora de la fiesta del árbol en Collera, anuncia que se concede un plazo hasta el 31 de este mes para recoger el reloj que se ha rifado por dicha comisión, y que correspondió al número 283.

Transcurrido se plazo sin que se haya presentado el poseedor del número agraciado, se procederá a vender el reloj en pública subasta, y su importe se dedicará a una obra benéfica.

PARA SAN JOSE

Los vecinos de Sebreño preparan este año unos extraordinarios festejos para celebrar con toda brillantez la festividad de su santo patrono San José.

OFICIAL DE SECRETARIA

El tribunal examinador ha propuesto para la plaza de oficial de Secretaría de este Ayuntamiento al ilustrado joven D. Victoriano Victorero, a quien felicitamos.

DE SOCIEDAD

Ha estado unos días en Ribadesella D. Eduardo Pián, distinguido catedrático auxiliar de Derecho Penal en la universidad Central.

—Ha salido para Valladolid y Madrid D. Ricardo Cangas, brillante periodista, director de "La Atalaya", de Ribadesella.

—Por prescripción facultativa guarda cama el comerciante de esta plaza D. Luis Fernández, al que deseamos un pronto y total restablecimiento.

Banco Gijonés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas

Domitillo social

Corrida, núm. 48

GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa

y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionales ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta. — Interés, TRES y MEDIO por ciento. — Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo:

A tres meses. . . 3 1/2 por 100

A seis meses. . . 4 por 100

A un año. . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes

En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Casa Gargallo

es un nombre familiar entre propietarios y constructores

En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general.

El firma GARGALLO es un prestigio

La Catalana. — GIJÓN

¿CALLOS? Juaneta.

Use sin demora UNGUENTO M. GICO tres días.

Es radical. Farmacias, droguerías.

1,50.

SOLDADURA ELECTRICA

LA MAS SOLIDA DE LAS CONOCIDAS
INDUSTRIAL ASTURIANA DE SOLDADURA ELECTRICA
SAMA DE LANGREO

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

Libramientos para hoy:
Don Miguel Gabaldón, don Rogelio Fernández, señor Administrador de Loterías número 4 de Oviedo, señor Depositario-pagador y señor Administrador de Loterías número 3 de Gijón.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Gran compañía de opereta y zarzuela de Eugenia Zúffoli.

A las seis y media de la tarde (octava de abono), la opereta en tres actos, titulada "El conde de Luxemburgo".

A las diez y cuarto en punto de la noche, "A pasar el verano", "La Mujer chic" y estreno del espectáculo denominado "Mosaicos Zúffoli".

Salón Toreno.—Hoy, miércoles, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, proyección del grandioso cine drama en dos capítulos, ocho partes, titulado "Curro Vargas".

En breve, estreno en el Salón T. reno de "La Alegría del Batallón", presentada con una banda de cornetas.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En esta Central de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes telegramas:

De Játiva, para Vicente Salvador, sargento del regimiento del Príncipe.

De Avilés, para Luis García Rodríguez.

Dr. Valentín Fernández

VIAS URINARIAS, SECRETAS Y PIEL
Reanuda la consulta.
URIA, 21 OVIEDO

CONFERENCIAS

En el Centro Diocesano de Acción Católica proseguirán hoy las conferencias que con tanto éxito vienen desarrollándose en esta cuarterna.

La de esta tarde correrá a cargo del reverendo padre Eugenio de San José, carmelita, y desarrollará el tema: "La Ciudad del gran Rey", exponiendo interesantes recuerdos e impresiones de un viaje del orador a Jerusalén.

La conferencia ilustrada con proyecciones, comenzará a las siete y media, y la entrada al Centro Diocesano (antiguo local del Centro Mercantil) será pública.

LOCAL

Se arrendaría uno propio para almacén de vinos.
Informes en esta Administración.

SUBASTA

La Comisión Liquidadora de la Banca de J. de Alvaré y Compañía, anuncia a subasta voluntaria los terrenos que existen en La Argañosa (Oviedo) para el día DIEZ Y SEIS de Marzo próximo, a las DOCE de la mañana, en la Notaría de don Secundino de la Torre, de esta ciudad de Oviedo.

Los planos, precios de solares y de más relacionado con la venta, están de manifiesto en dicha Notaría. Las proposiciones pueden hacerse por la totalidad de los solares, y caso de no haber postor, separadamente.

La Comisión se reserva el derecho de adjudicación.

LOS QUE SE CASAN

El domingo se proclamaron en esta ciudad:

Don Bernardo Muñoz, vecino de la parroquia de la Catedral (San Tirso el Real), con la señorita Emilia Suárez Mon, vecina de la parroquia de San Isidoro el Real.

CONFERENCIAS CIENTIFICAS

Vienen siendo muy concurridas las que viene dando diariamente en Santo Domingo, después del ejercicio de la novena a Jesús Nazareno, que empieza a las siete de la tarde, el reverendo padre Matías García, catedrático del Seminario Conciliar.

Ayer habló magistralmente de "La Redención" como misterio de satisfacción.

Fue muy notable la disertación del sabio dominico, con lo que puso de manifiesto sus vastos conocimientos teológicos.

A pesar de lo difícil que era el tema, lo expuso con gran sencillez y claridad, presentando admirablemente el gran valor de la satisfac-

ción dada a la Divinidad, mucho mayor que la ofensa que se le infirió por el pecado.

Todos cuantos asisten elogian tan erudititas conferencias.

De una obra importante EL PROYECTO DE MATADERO

Resumen de la tramitación que ha seguido el nombramiento de arquitecto director de las obras del Matadero y la redacción de los pliegos de condiciones para el concurso:

Alcaldía Constitucional de Oviedo.—Por el señor secretario de esa digna Asociación de Arquitectos de Asturias se nos ha comunicado la designación de usted para tomar parte en el concurso de anteproyectos de Matadero y Mercado de ganados, provocado por este Ayuntamiento, y me complazco en manifestarle nuestra satisfacción en que el acertado nombramiento haya recaído en persona de sus méritos y cuyo recuerdo en esta Corporación es perdurable. Tengo el gusto de acompañarle las bases del concurso y programas de necesidades, y le anuncio el próximo envío del plano del terreno; debiendo significarle que, una vez recibido éste, tiene tres meses para su trabajo. Le agradecería nos manifestase su aceptación simplemente para su constancia en el expediente, y por todo cuanto haga en favor nuestro, le anticipamos las gracias. Dios guarde a usted muchos años. Oviedo y Enero 17 de 1925.—Sr. D. Julio Galán, arquitecto.

En contestación al atento oficio de V. S. fecha 17 del presente, en que me comunica haber sido admitida la propuesta de la Asociación de Arquitectos de Asturias, designándome para tomar parte en el concurso de anteproyectos de Matadero y Mercado de ganados, convocados por ese Excmo. Ayuntamiento, de su digna presidencia, cumplo manifestarle que con gusto acepto la designación, y que procuraré corresponder al alto concepto que de mí tiene formado, y que me expresa con elogios inmerecidos en su referido oficio. Dios guarde a V. S. muchos años. Oviedo, 20 de Enero de 1925. Julio Galán.—Sr. Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo.

Julio Galán, arquitecto. Oviedo, 17 Abril de 1925. Sr. D. José María Ladreda, Alcalde de Oviedo. Mi distinguido amigo: Siento muchísimo que al desistir por mi parte de acudir al concurso de anteproyectos del Matadero, le cause la contrariedad que me dice; y lo siento porque al disculparme de la falta en que incurro ante usted que ha puesto de su parte los medios para que asistiera una representación de los Arquitectos de la provincia, dejo de corresponder a sus inmerecidas atenciones. Bien sabe Dios que había tomado el asunto con cariño, aunque con temor de poderlo llevar a feliz término, por las ocupaciones y compromisos que pesan sobre mí; y así fué, el cumplimiento de obligaciones inexcusables por una parte, y por otra el afán de no desatender los asuntos pendientes, me hicieron confiar en el tiempo, y cuando vine a darme cuenta, ya era tarde para poder hacer la presentación al concurso en la forma que yo quisiera, y a la que me creía obligado. Pero el que se presente un sólo proyecto, no es fracaso para usted, que condujo el asunto, como todos los que toma a su cargo, con alteza de miras, que nadie pondrá en duda, y atendiendo sólo a los intereses del Municipio; debemos suponer además, que el señor Sala habrá estudiado bien las conveniencias locales, y presentará un proyecto acomodado a ellas, que es lo importante para el Ayuntamiento. Ruégole por todo que me dispense, y que me tenga como su atento amigo y s. s. q. e. s. m., Julio Galán.

SIDRA CASA BALAGUER

MARISCOS Y TAQUINOS
Precios económicos.

Aparatos eléctricos

de aluminio puro inoxidables, calentadores para deshelar los aceites, calentadores para usos familiares para calentar por la noche a los niños leche, café en diez segundos.

Compró motor con radiador en buen uso.—Entenderse con Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo.

LA ASAMBLEA DE GINEBRA Opiniones respecto a la aspiración de España

BELGICA CONTRA LAS PRE-TENSIONES DE ESPAÑA?

París.—El corresponsal de L'Echo de París en Ginebra dice saber que Vandervelde se ha pronunciado en secreto en contra de las pretensiones de un puesto permanente en la Sociedad de las Naciones formuladas por España, abrigando el temor de que esta candidatura, en el caso de que salga triunfante, hiciera desaparecer a Bélgica del seno de la Sociedad.

LA ADMISION DE ALEMANIA

París.—El corresponsal de Le Matin en Ginebra preve el caso de que sea Alemania la única potencia admitida como miembro permanente en el Consejo de la Sociedad de las Naciones y que España, Polonia y Brasil abandonarían probablemente la Sociedad.

UNA FORMULA

París.—El corresponsal de Le Petit Parisien en Ginebra dice que Francia pondrá en vigor acceder al aplazamiento de las candidaturas presentadas para los puestos permanentes en el Consejo, excepto, naturalmente, Alemania, por un periodo de seis meses, con la doble condición de que España, Polonia y Brasil continúen en ella y Alemania se comprometa claramente, por escrito, a no oponerse a la admisión de los tres Estados como miembros permanentes del Consejo de la Sociedad de las Naciones; pero el delegado de Alemania rechaza por su parte concretamente la idea de suscribir ningún compromiso serio.

LA COMISION TECNICA

Ginebra.—Se ha reunido la Comisión técnica consultiva militar, naval y aérea para examinar las condiciones con que Alemania cumple el tratado de Versalles, emitiendo dictamen igual que se hizo con Austria, Turquía y Bulgaria.

La Comisión militar, que preside el mariscal Foch, ha contestado que Alemania cumple sus compromisos.

LA ADMISION DE ALEMANIA

Ginebra.—En la reunión de la Comisión política, presidida por Chamberlain, estuvo presente el Sr. Yanguas, estudiando la cuestión relativa a la admisión de Alemania en la Sociedad de las Naciones.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA

Ginebra.—El embajador de España ha conferenciado con el ministro de Estado Sr. Yanguas.

También le ha visitado el marqués de Magaz.

LAS CONVERSACIONES DE LOS DELEGADOS

Ginebra.—Las conversaciones entre los delegados se reanudarán mañana.

Chamberlain estima que a estas conversaciones deben asistir todos los miembros del Consejo y tratar de buscar los términos de una inteligencia con Alemania.

OPINION DEL REPRESENTANTE DEL BRASIL

Ginebra.—El delegado del Brasil ha declarado que su nación apoyará resueltamente la pretensión de España, que considera indiscutible.

Además, España es una gran potencia, acaso la mayor en el concepto jurídico y moral, porque es madre de jóvenes naciones y su idioma el de 80 millones de habitantes.

Preguntado si era optimista respecto a la solución, dijo que la terquedad alemana y sueca obliga al pesimismo, pero que España podía confiar en la situación de la Asamblea.

Acerca de probables contingencias dijo que el Brasil y acaso otras naciones seguirán la conducta de España.

UNA SUBCOMISION

Ginebra.—La primera comisión de la Asamblea, encargada de las cuestiones políticas, ha decidido el nombramiento de una subcomisión, que tendrá por misión el examinar la petición de España.

Esta subcomisión dará informe a la comisión plenaria, que a su vez lo estudiará y lo expondrá en un dictamen a la Asamblea.

EL REPRESENTANTE DE HUNGRIA

Ginebra.—Diversas comisiones se han reunido durante la mañana.

El conde de Bethlen ha expuesto ante la comisión financiera la situación de Hungría.

No ha hecho alusión alguna al asunto de la falsificación de billetes.

HABLA EL SR. YANGUAS

Ginebra.—El ministro de Estado, Sr. Yanguas, interrogado acerca de su impresión sobre este momento, ha hecho las siguientes manifestaciones, que consideramos de gran interés:

Puedo resumir brevemente mis impresiones, señalando dos hechos: uno, que persiste hasta hoy la actitud de intransigencia de Alemania y Suecia, anunciada antes de ser abierta la Asamblea, en contra de la admisión de cualquier miembro que no sea Alemania.

El segundo hecho es que de manera visible se ha manifestado una reacción general en favor de España.

Además de los títulos que ahora, como el año 21, apoyan nuestra pretensión, hay una razón nueva, que está pesando fuertemente, y es que en la aplicación de determinados acuerdos de Locarno y otros pactos entre los beligerantes, no tendrán voto decisivo los miembros del Consejo que sean parte interesada.

Esto refuerza la necesidad de que el Consejo esté ponderado con un elemento neutral, no pudiendo olvidarse que España, es dentro de este plano internacional, el país más importante con fuertes raíces en la Historia y en la realidad política de Europa, hallándose capacitado para ser pieza necesaria dentro del Consejo.

En consecuencia, yo deduzco del examen severo de estos dos hechos, que los obstáculos todavía en pie desaparecerán, no ya sólo en reconocimiento de los derechos de España, sino porque así lo demanda el bien mismo de la Sociedad de las Naciones, que, seguramente, meditará su resolución con elevado criterio.

El momento—terminó el Sr. Yanguas—es de completa cerrazón en el horizonte, pero no desconfío de que tras las nubes actuales no se halle la luz deseada, para que el momento presente sea preludio de una sincera conciliación y de un sistema bien organizado de paz, dentro de la Sociedad de las Naciones.

LA SITUACION

Ginebra.—Ante varias personalidades y periodistas, el ministro sueco, Undem, ha vuelto a insistir esta noche, de un modo rotundo, en que votará contra la admisión, como miembro permanente, de cualquier otro país que no sea Alemania.

Se le ha preguntado si modificaría esta actitud en el caso de que Alemania lo hiciera, y ha contestado negativamente, "porque—ha dicho—la resolución adoptada por nosotros no depende sólo del Gobierno sueco, sino también del Parlamento, y es necesario llegar hasta el fin".

Esta actitud tan intransigente ha sido comentadísima.

He procurado conocer el criterio de la delegación alemana, y se me ha contestado que los delegados, durante todo el día de hoy, no han hecho declaración alguna que modifique su actitud.

Sin embargo, a última hora, por medio de la Agencia Wolf, han desmentido las impresiones que reflejan los periódicos ingleses, atribuyendo a Alemania el mostrarse dispuesta a ingresar en el Consejo permanente al mismo tiempo que otras naciones.

A pesar de tales actitudes, las noticias que llegan de Estocolmo dicen que la Prensa de aquel país, aunque insistiendo en su hostilidad, se muestra hoy menos intransigente, en vista de que España gana terreno en Ginebra.

El señor Quiñones de León ha mantenido una larga conferencia con Chamberlain, quien, durante todo el día, estuvo alejado de la delegación alemana.

El ministro del Salvador ha visitado al señor Yanguas, para notificarle que votará su propuesta para el ingreso de España como miembro permanente.

Alemania cumple el Tratado de Versalles.

En la Comisión de las gestiones financieras figurará el señor Palacio, y, como suplente, el señor Botella.

La impresión final de esta noche es que tanto Suecia como Alemania, en caso de ceder, sólo lo harán en el último momento.

Aunque algunos periódicos han pretendido saber si la delegación española negará su voto en pro de Alemania, en vista de la actitud intransigente de ésta nación, nada han podido traslucir, pues los delegados españoles se han encerrado en reserva absoluta.



El mejor remedio para el peor catarro JARBABE ORIVE
PRECIO: 4,25 pesetas
Oficial de barbería

Profesora en corte
Confección a domicilio.
Informes en esta Administración.

Teresa Suárez

MODISTA—CONFECCIONES
URIA, 6, pral. Teléfono 12-75
Vestidos y abrigos de señora y niñas, de todas clases y precios
Se admiten géneros

TALLERES DE PINTURA

OVIEDO CASA SUÁREZ GIJÓN
San José, 6 ÚNICA EN ASTURIAS Campos (Parada del tranvía)
Teléfono 12-75
ESTA CASA SE ENGARGA DE TODOS CUANTOS TRABAJOS TENGAN RELACION CON LA PINTURA
Últimos adelantos en materiales y procedimientos
Muestras sobre cristal y transparentes para comerte

JOSÉ MISIONÉ

REPRESENTANTE MONTADOR DE LA CASA CONSTRUCTORA PARA PANADERIAS, CHOCOLATERIAS, CONFITURA Y PASTELERIA DE JUAN JOVE—BARCELONA
* * * * *
Fabricación de puertas ballesta de hierro U y plano, cerrajería y ajuste
SAN LÁZARO, Teléfono 6-68—OVIEDO

ELECTRA

Doctor Casal, núm. 7.—OVIEDO
ELECTRICIDAD EN GENERAL
REPARACIONES
INSTALACIONES DE LUZ Y TIMBRES
RADIO TELEFONIA
CARGA DE ACUMULADORES, ETC.

LA POSITIVA

EDUARDO G. ARIZAGA
ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE DE LA Sociedad Anónima de Cementos Portland marca «Zirrona» (el más seguro resistente de los conocidos hasta la fecha), y del cemento Zornaya rápido marca BOHEVARRIA. ESPECIALIDAD en morteros, cemento Zornaya rápido y cementos Portland, yeso, suberías de cemento, barro y gres, baldosas de barro, escaayola, ladrillos refractarios, coque, asfalto, bitumen, lavabo inodoros de loza inglesa, bañeras de hierro esmaltado, etc., etc.
Depósito de teja curva, pasilla y ladrillo macizo y hueco
Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154

"Bar Novelty"

DOCTOR CASAL, N.º 5—OVIEDO
(Estudiantes) (Obreros) (Empleados)
DOCTOR CASAL, 5
Estudiante jaranero, laborioso y culto obrero, menes'ral travieso y píilo, todos debeis visitar este incomparable «Bar» y comer un boadillo.

LOCAL
para industria se alquila.
Informes en esta administración.

SE TRASPASA
en sitio céntrico comercio muy acreditado con vivienda. Puede ser atendido por señora.
Informes: Sr. Blanco, Dueñas, 9.

En casa nueva
se arrienda un segundo piso con cuarto de baño y termo sifón.
Razon: Pérez de la Sala, 29, (Chal.)

Hoy se rompe
un tonel de tres pipas de sidra superior en el antiguo lagar de Gayola, en Fozaneldi.
Hay marisco y taquinos.

Se alquila
hermoso gabinete en sitio céntrico para uno o dos caballeros en familia.
Informarán: Comercio «El Ideal», Argüelles, 23.

Academia Ojanguren

OVIEDO
Internos-Medio pensionistas-Externos
Fundada en 1905
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Estudios de Comercio esencialmente prácticos

Lámpara
Sin punta



AHORRA DINERO
- Y -
DISGUSTOS
Pedría a los buenos electricistas
o a Oficinas Centrales:
CORTES, 399. - BARCELONA

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y afino. - Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. - Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas. - Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llan-toneras para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero. - Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados. - Espino artificial. - Puntas de Pa-ris. - Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado 21. - GIJÓN - ASTURIAS. - Telegramas: «MOREDA - GIJÓN»

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

IMP. "LA VOZ DE ASTURIAS"

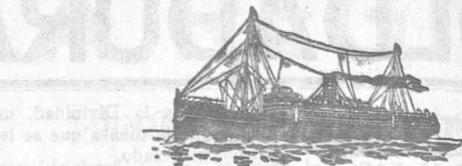
Por estar nuestros talleres montados con todos los adelantos que la moderna tipografía requiere, podemos competir como la mejor en su clase.

Gil de Jaz, 3. - OVIEDO



Mujeras martirizadas por la sangre

El dolor es la muerte del artrítico: Dolores agudos, neuralgias, sufrimientos de la gota y del reumatismo, sufrimientos físicos y morales de las enfermedades de la piel suplicios de las varices flebitis, úlceras varicosas, arrebatos de cabeza males periódicos de las mujeres todas estas miserias lamentables causadas por los vicios de la sangre hacen de la vida un verdadero martirio. Pero el artritismo es al final vencido gracias al **DEPURATIVO RICHELET** rectificadora de la sangre por excelencia y universalmente aconsejado por los especialistas más reputados. El **DEPURATIVO RICHELET** triunfa en los dolores más antiguos y castiga las llagas borra toda señal de la enfermedad de la piel y libra al organismo de toxinas que la ensañan. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las Bienes Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET de Sedan, rue de Belfort, Mayenne (Francia).



COMPAÑIAS FRANCESAS

C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26 000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

14 Marzo «LUTETIA»
11 Abril «MASSILIA»
Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80.
Precio tercera clase, 607,95.
Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 29 Marzo «MEDUANA»

Precios

En 1.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, De 10 años en adelante, pasaje entero, 725,80
En 2.ª con camarote y comedores, 601,95.
En 3.ª corriente, 547,95

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. 15 Marzo «LIPARI»
Nota: - Niños menores de 2 años, 1/3. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España, **ANTONIO CONDE, HIJOS** CALLE DE LUIS TABOADA, 4. Apartado, 14. - VIGO VIGO. - Luis Taboada, 4. - LA CORUÑA. Plaza de Orense, 2. - VILLAGARCIA. Calle de la Marina, 29-30

Para informes sobre pasajes de cámara **Guillermo Rivas, Argüelles, 5. - Oviedo**

Compagnie Générale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

5 Marzo «ROUSILLON»
5 Abril «LE BOURDONNAIS»
Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, ptas. 542,95, más ocho dólares de impuesto americano.

Línea de la Habana y Houston

Para la Habana y Houston saldrá de VIGO el magnífico vapor francés 11 Marzo «NIAGARA»
Precio del billete en 3.ª clase 539,50.

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA - Los pasajeros de tercera clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo **Antonio Conde, Hijos** Apartado núm. 14 VIGO

Para informes sobre pasajes de cámara **Guillermo Rivas, Argüelles, 5. - Oviedo**

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA y Adultos que, a veces, alternan con
ACEDIAS y VÓMITOS ESTREÑIMIENTO
INAPETENCIA DILATACIÓN Y ÚLCERA
FLATULENCIAS DEL ESTÓMAGO
DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Endurece una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con mediodía para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

PHOENIX

ASSURANCE COMPANY LIMITED
Londres

Compañía de Seguros contra Incendios

ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. - Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores **AZCOITIA Y BOTAS**

PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º - TELEFONO, 774

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

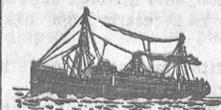
Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :::: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones telegráficas. Com-
interés en moneda nacio- nes de Banca, Bolsa y Cambio, pra-venta de valores. Cor-
mal y extranjeras. Cuen- prestando, permanente atención bro y descuento de cun-
tas de crédito y presta- a las siguientes: pones y documentos de
mos con garantía personal, de fon- giro. Cambio de monedas de oro
dos públicos, valores industriales- y billetes de Banco extranjeros. De-
mercancías y conocimientos de em- pósitos de valores, libros de gasto
barque, Giros, Cartas de crédito. Or- de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD

Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1/2 % anual en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual
SUCURSAL EN CANDAS



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. - «Guillermo Schulz» 370 Idem. - «Antonio de Sarrástegui», 3.800 id. - «Santiago López», 4.100 id.

Fletamentos. - Consignaciones. - Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES «Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara», «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia. - Telegramas: CASOCOBOS. Casa principal, AVILES.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS». - AVILES

La Correspondencia al Director-Gerente: **Luis Caso de los Cobos. - AVILES**

Compañías Hamburguesas

Próxima salida desde este puerto para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Día 10 de Marzo de 1926 vapor

"BAYERN"

Pesetas 607,85 siendo este precio en la tercera clase ordinaria incluidos los impuestos.

Dicho vapor también tiene la tercera clase en camarotes cuyas plazas se podrán ocupar ineditamente un sobre precio de pesetas 35 por cama y una primera clase cuyo precio para Buenos Aires es de L/ 42-10-0, más los impuestos.

Para informes y billetes dirigirse al consignatario en Gijón

Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20.

Para informes en Oviedo, dirigirse a su representante **FERNANDO (SUAREZ PEVIDA El Tornero)**, Corrada del Obispo, 6.

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA EN LA PROVINCIA

Establecida en Gijón desde el año 1874

Arcas de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompétibles, y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiendo por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».

MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 108 MOROS, 40

La Voz de Asturias

TARIFA DE ESQUELAS

TAMAÑOS	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana	5.ª plana	6.ª plana	7.ª plana	8.ª plana
	Pesetas							
Plana entera....	1000	600	500	300	250	150	200	600
Media id.....	500	300	250	150	125	60	100	300
Cuarto id.....	250	150	125	75	65	40	50	150
Tres columnas..	125	75	65	40	35	20	25	75
Dos id.....	85	50	45	25	20	10	15	50
Una id.....	45	25	20	15	10	5	10	25

El 10 por 100 de descuento a los suscriptores y familias en primer grado.

EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE La Voz de Asturias

Se hacen toda clase de trabajos en tricómia y colores con economía y esmero

Gran surtido en toda clase de tarjetas de visita y lujo, Menús y Esquelas

Especialidad en documentaciones para Bancos, Fábricas, Comercios y Minas

Cartas comerciales, Facturas, Carteles de pared, Anuncios, Programas de mano, etc.

LE INTERESA A USTED ANTES DE HACER SUS IMPRESOS PEDIR PRESUFUESTOS EN NUESTRA CASA. GIL DE JAZ, 3. - OVIEDO

TARIFA DE ANUNCIOS

Clase	Ptas.	Línea	Cuadro
Primera plana	2,00
Segunda	0,60
Tercera	0,60
Cuarta	0,40
Quinta	0,30
Sexta	0,20
Séptima	0,30
Octava	0,50

Reclamos y comunicados a 1,00 línea. Anuncios en estilo de plana electa por el anunciante, el 50 por 100 sobre tarifa. - Descuentos, según el número de inserciones y de líneas. - Contratos por años, sumamente económicos.

Siempre que se trate de una publicidad importante consúltese con esta Administración.

SECCIÓN DEPORTIVA

DE MIERES

El Turón empató con el reserva del Racing

Con un empate a dos terminó la lucha. Un partido, por cierto, sumamente reñido y en el que se vio una noble pugna entre la ciencia y la codicia. El Club Deportivo de Turón, mantuvo el juego a un tren fantástico. Gracias a la corpulencia física de sus componentes y al gran entrenamiento que poseen, consiguió dominar más que sus adversarios; pero fué un dominio que no daba sensación de superioridad en el juego. Y era natural que tal dominio resultara ineficaz, nada práctico.

Al encuentro asistió mucho público. El once de Turón trajo un grupo considerable de partidarios. Además había interés por ver en Mieres al equipo de la vecina localidad. Y todo ello contribuyó a que el gentío fuera tan numeroso como en los grandes encuentros.

El Turón alineó este equipo: X; Portugués y Redondo; Carrasco, Resto y Mariano; Secundino, Tino, Antonio, Muñiz y Enrique.

El reserva del Racing tuvo esta alineación:

Parrado; Herminio y Víctor; Julio, Arnáez y Lafuente; Pira, Antonio, Blanco, Fermín y Noriega.

Comenzó el reserva por presionar. Hubo a su favor dos corners, y en uno de ellos Blanco consiguió goal. El árbitro anuló el tanto por haber sido hecho con la mano.

Nosotros, que nos hallábamos detrás de la otra portería, no pudimos ver bien la jugada. Poco después hay dos penaltys de la defensa turonesa, uno de ellos descaradísimo, que pasan sin castigo. Desde este momento comienzan a presionar los forasteros. Mas sus delanteros parecen unas nulidades. Ni combinan ni saben desmarcarse.

Unicamente vimos un buen chut de Lino. En cambio su línea de medios, a fuerza de "trotrar" lo indecible, está cortando mucho juego. Víctor, el defensa del reserva, falla continuamente. Esto da origen a que los medios locales jueguen retrasados y favorezcan a los turoneses. Ahora es la delantera mierenense quien presiona fuertemente, teniendo que emplearse a fondo la defensa contraria. Hay una hermosa combinación entre Antonio y Blanco, consiguiendo éste, de un chut fuerte y colocado, el primer goal de la tarde.

Comenzó la segunda parte desarrollando un gran juego los mierenenses. Con mayor entusiasmo y combinando mejor que en la fase sus contrarios. Y este dominio trajo pronto sus resultados. Blanco empalmó un chut de los suyos y consiguió poner el marcador a un 2-0. Entonces creímos sinceramente en la victoria del reserva; pero pronto sufrimos una gran desilusión. Los mierenenses confiaron demasiado en el triunfo y agotados también por la falta de entrenamiento, se dejaron dominar. Y bien pronto hicieron los de Turón su primer goal, por cierto en franco offside. Cuando faltaban cuatro minutos para terminar, dos racinguistas entran a una pelota, y uno por otro la dejan pasar tranquilamente.

Enrique, completamente desmarcado, chuta a placer y consigue el empate. Y así terminó el encuentro. Para nadie, pues, fué la victoria.

Como ya dijimos antes, el Turón se reveló como un equipo duro y con un entrenamiento formidable. Así explica que hayan podido jugar el partido a un gran tren y sin dar muestras de extenuación. De técnica andan bastante mal. Lo mejor del once forastero es la línea de medios, destacando el centro. La delantera, bastante regular; el extremo derecha y el inter-izquierda, peor que regulares. La defensa, con una valentía muy grande; pero nada más. El Portugués incurrió en falta casi constantemente. Y en cuanto al portero, digamos que es una incógnita.

El reserva, más débil físicamente que el Turón, se mostró en cambio con mayor conocimiento. Fué una lástima que empataran un partido que, cuando faltaban quince minutos para finir, tenían dos goals de ventaja. Tuvo una actuación regular, brillando más las individuales que el juego en conjunto. Parrado hizo unas cuantas paradas con gran estilo. Herminio, muy valiente y seguro, Julio, en los medios, superior. En la delantera destacaron Blanco y Fermín; el primero con sus magníficos chuts y juego de cabeza, y el último por sus regates, poses matemáticas y cambios de juego.

El árbitro, Arsenio Llana, hizo bastante con cumplir. Frente a aquel público turonés que insultaba y no dejaba de alborotar, no podía esperarse más.

Otro dato: En la segunda tanda, y por la parte de preferencia, actuó de juez de línea un señor a quien no conocemos. Pero seguramente era de Turón. Y decimoslo fiándonos en su labor. Siempre que levantó el banderín, fué para castigar a los del reserva. Cuantas veces se ealía el balón por la puerta mierenense, él señalaba "corner". En cambio el extremo izquierda turonés estuvo toda la segunda parte en offside, y el aludido guarda línea ¡en la higuera! Pero qué maldito afán de defender al equipo favorito...!

El partido que reseñamos era en homenaje y de despedida del jugador mierenense Antonio San Miguel. La afición mierenense acudió en gran número al Batán y eso nos complació mucho. Bien lo merece el bravo jugador, modelo de deportistas, que se marchará dentro de unos días a cumplir los sacros deberes militares.

Nosotros, al despedir a tan buen jugador y aún mejor amigo, le deseamos mucha suerte y un pronto regreso. ¡Qué próximamente le veamos otra vez defendiendo los colores del Racing!

Rac.

NUEVO EQUIPO

Se ha formado en esta capital un nuevo equipo titulado "Athletic Club Ovetense", con los siguientes jugadores:

Carroni; J. García, J. Alvarez; Marcelo, Alpero, Celesto; Lucio,

CASA NUÑO CIMADEVILLA. 32 OVIEDO

MERCERIA--NOVEDADES
TERCIOPELO CHIFFON PARA VESTIDOS
ALTA FANTASIA
CUTI Y GOMA PARA CORSES FAJA
Y TODOS LOS AVIOS PARA SU CONFECCION

GRUPITOS DE FLORES PERFUMADAS
Se hacen flecos de todos los colores y anchos

SEMILLAS Casa Ronderos

Se recibieron las semillas para la presente temporada, frescas y de calidad inmejorables, de toda clase de hortalizas. Flores forrajeras. Arboles y arbustos.—Pidan catálogo que envía gratis, a la

CASA RONDEROS - Món, 26 - Oviedo - Teléfono 157

Armando, Rafael, Jesús, J. Curieses.

También se nombró la siguiente junta directiva:

Presidente, Francisco Cansado. Vicepresidente, Balbino García. Secretario, José García. Tesorero, Jesús Rodríguez. Contador, Víctor Granda. Capitán del equipo, José Alvarez.

Vida municipal

TRASLADO DE RESTOS

Ayer por la mañana ha comenzado en el cementerio viejo el traslado de los restos de los cadáveres que allí existían para la fosa común abierta en el cementerio del Salvador.

El señor alcalde ha dispuesto que los cadáveres de dos niños que han sido muertos en una refriega entre la tropa y el pueblo con motivo del destronamiento de Isabel II, sean enterrados separadamente, por figurar denominados mártires de la libertad en un acuerdo de la Corporación municipal.

EL ASILO NOCTURNO

Parece ser que el arquitecto señor Bustelo lleva muy adelantados los planos del edificio que ha de construirse para Asilo Nocturno.

El señor alcalde tiene interés en dar a estas obras gran impulso con el fin de que pueda prestar servicio cuanto antes a la caridad pública, facilitando refugio a los desgraciados que carecen de hogar y que son conocidos con el carácter de transeuntes.

LOS TERRENOS PARA LAS CASAS MUNICIPALES

Aún no se conoce la resolución de la Comisión especial nombrada para aceptar terrenos entre los que han sido ofrecidos en el último concurso.

El señor alcalde nos aseguraba ayer que en esta misma semana se emitiría el informe.

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

Sucesos locales

MULTAS

El señor alcalde ha impuesto las siguientes:

Una de 25 pesetas, a un individuo por cambiar de domicilio sin permiso.

Una de 20 pesetas, a un individuo por embriaguez.

Una de 75 pesetas, a un vecino de Trubia, por escándalo.

Una de 25 pesetas, al dueño de un establecimiento por tener abierto después de la hora.

Una de 10 pesetas, al dueño de un carro por no llevar matrícula.

Una de 15 pesetas, al dueño de un coche por no llevar luz.

Una de 65 pesetas, a un individuo por desobediencia.

Cuatro de 5 pesetas a otros tantos dueños de caballerías abandonadas.

Dos de 15 pesetas, a otros tantos individuos por embriaguez.

Una de 60 pesetas, a un individuo por embriaguez y blasfemo.

Una de 25 pesetas, a un individuo por embriaguez.

Una de 10 pesetas, a un individuo por embriaguez.

Una de 25 pesetas, a un individuo por embriaguez y escándalo.

Una de 5 pesetas, a un individuo por infringir la Ley del Descanso dominical.

Una de 25 pesetas, a un individuo por infringir la Ley del Descanso dominical.

Una de 75 pesetas, al dueño de un coche por no tener taxímetro.

Una de 10 pesetas, a una señora por regar las flores fuera de hora.

Dos de 35 pesetas, a dos jóvenes por marchar con la bicicleta a excesiva velocidad y atropellar a una anciana en Trubia.

Dos de 10 pesetas, a dos pupilas por llamar la atención del público.

Dos de 20 pesetas, a dos individuos por escándalo y reyerta.

Una de 50 pesetas, al dueño de un automóvil por no llevar las tablas de matrícula prevenidas.

Una de 25 pesetas, a un indivi-

duo por ir guiando un carro montado en él.

Una de 10 pesetas, al dueño de un automóvil por no llevar luz.

Una de 75 pesetas, a una mujer por embriaguez y blasfema.

Una de 25 pesetas, a un individuo por embriaguez y escándalo.

Una de 20 pesetas, a un individuo por embriaguez y escándalo.

Una de 10 pesetas, a un individuo por embriaguez y escándalo.

En el Centro Diocesano

Anteayer, como anunciamos, dió una interesante conferencia, ilustrada con proyecciones, el celoso jesuita reverendo Padre Santa Anna, quien disertó sobre el tema "La Roma de los Mártires".

Después de un hermoso exordio puso en parangón los que mueren luchando por el honor de la Patria con los millones de mártires que derramaron su sangre, la mayoría después de horribles tormentos, sellando todos con estos sufrimientos y la pérdida de la vida la verdad del Cristianismo.

Luego presentó aquellos lugares de Roma, testigos mudos de las crueldades sufridas por los cristianos y las antigüedades romanas, que dan idea de la Roma contra la cual se sostuvieron los mártires: el Foro, el Circo Máximo, el Circo Agonale, las Basílicas, los arcos de triunfo y el Foro de Trajano.

Pone de manifiesto cómo los mártires prueban la sobrenaturalidad de la Religión.

Hace un estudio arqueológico del Coliseo y expone varios ejemplos de martirios, recordando el de Santa Perpetua y Felicitas, que conmemoraba anteayer la Iglesia, y valiéndose de artísticos cuadros de Santa Cecilia habla de su vida prodigiosa y de su martirio.

Finalmente hace un pequeño estudio de los mártires ante la Historia.

El R. P. Santa Anna escuchó al terminar una gran ovación de la numerosa y selecta concurrencia que le escuchaba, ocupando lugar preferente los Gobernadores civil y militar señores Fuentes Pila y Zuvillaga; el Director del Instituto Sr. Luzuriaga; el señor marqués de la Vega de Anzo, el concejal Sr. Jardón y algunos directivos del Centro Diocesano.

El jueves, a las siete y media de la tarde, continuarán las conferencias apologéticas y dogmáticas del reverendo Padre Santa Anna, en la capilla de los PP. Jesuitas.

SECCIÓN RELIGIOSA

EN LA CATEDRAL

Se celebró el domingo la tercera dominica de Cuaresma, habiendo a las nueve y media Misa solemne en la que ofició el arcidiano señor Redó, asistido de los beneficiados señores Fernández y Díaz.

La capilla cantó la Misa de San Ignacio.

Al Evangelio predicó una elocuente homilía sobre el del día el canónigo magistral don Benjamín Ortiz Román.

EN SAN PEDRO DE LOS ARCOS

Se está celebrando la Misión en San Pedro de los Arcos, bajo la dirección de los PP. Pasionistas Segundo y Fulgencia, a la que acuden gran número de personas.

Empezó el domingo, habiendo sido recibidos los misioneros por

las Juntas directivas de las Asociaciones de San Antonio, del Pilar, Hijas de María, de Nuestra Señora del Carmen, Junta parroquial, niños del Catecismo y del Asilo del Fresno, con los Hermanos Maristas y gran número de feligreses.

FIESTA DE SANTO TOMÁS

Este año no revistió ninguna solemnidad en esta capital la fiesta del gran Doctor de la Iglesia Santo Tomás de Aquino, especialmente en el Seminario Conciliar que con tanto esplendor la celebraba en años anteriores.

UNION APOSTOLICA.—DÍA DE RETIRO

El próximo jueves celebrarán el día de retiro mensual los socios de la Unión Apostólica en el Seminario Conciliar.

Los ejercicios de la mañana comenzarán a las once y media, los de la tarde a las dos y media.

Pueden asistir todos los señores sacerdotes, aunque no sean socios de la Unión Apostólica y los que quieran permanecer todo el día en el Seminario avisarán la víspera a R. P. Mayordomo.

EN SAN ISIDORO

Novena de San José

Mañana, jueves, dará principio en esta iglesia con misa cantada todos los días.

Los dos primeros la misa será a las diez; los demás a las once y a continuación el ejercicio de la novena.

Mañana publicaremos las intenciones.

SANTORAL

Día 10, miércoles.—Santos Melitón y compañeros mártires; Cipriano Crescente y Víctor, mártires; Macario, obispo, y Bernice, mártir. Hoy día de ayuno.

(Mañana empieza el novenario a glorioso Patriarca San José.)

DESDE ZARAGOZA

ACCIDENTE EN EL CANAL IMPERIAL

En las obras de reparación del Canal Imperial, que se realizan en el puente de La Muela, fué víctima de un accidente del trabajo Félix García, de 32 años, a quien cayó encima un bloque de cemento, causándole gravísimas lesiones.

Se le condujo al Hospital de Zaragoza, donde se le verificó la trepanación.

NEUEVA SOCIEDAD

En el decanato de la Facultad de Medicina se celebró ayer una reunión, a consecuencia de la cual quedó constituida la Sociedad española de mitología, según indicaciones del doctor Gaze, vitialicio.

Se nombró presidente de la na-cienté Sociedad al decano de la Facultad Mororio y secretario al señor Galán.

En Cariñena se celebró ayer una importante asamblea de vitivinicultores, asistiendo numerosas comisiones de los pueblos de la provincia.

La Junta directiva de la Federación dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, insistiendo en la necesidad de que se busque solución al problema para evitar la ruina de gran parte de la región aragonesa.

PROFESIONALES

Dr. Fernando Muñiz Toca
Especialista en enfermedades de la boca y dientes
SUSPENDE SU CONSULTA HASTA NUEVO AVISO
PARA HACER EL TRASLADO DE LA MISMA AL Suntuoso EDIFICIO DE LA PLAZA DE LA ESCANDALERA (ENTRADA POR ARGÜELLES, 39)

J. González Granda Especialista en garganta nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia. — Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.—Independencia, 34.—Oviedo

Fermín Pumares Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 2 y de 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521. Oviedo.

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uría, 18. Oviedo. Teléfono 8-78.

Dr. Julio R. Fontán Especialista Estómago, intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88.—Ducenas, 8 OVIEDO

G. Tuero Muñiz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA Plaza de la Escandalaria, 2 OVIEDO

Dr. Eduardo R. San Pedro ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOSAS URÍA, 72, bajo.—Oviedo Horas de 11 a 1 (Díaria menos los domingos)

G. Grande del Riego Médico especialista de huesos y articulaciones Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium. Diatermia. Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y 3 a 5.—Toreno, 15 «Sanatorio Getino»—Teléfono 11-21.

Evaristo M. Radío CIRUJANO-DENTISTA San Francisco, 13, 2.º.—Oviedo Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5

Nicolás Pérez Médico Director del Dispensario Antituberculoso A. BUYLEA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones. Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 5. Uría, 60, principal. Teléfono 11-30, Oviedo.

Sanatorio Santa Rita Solo para enfermos nerviosos y mentales, disquirias, epilepsia, etc. D. Sr. J. Alvarez Arnan y D. Sr. J. Alvarez Arnan y D. Sr. J. Alvarez Arnan y D. Sr. J. Alvarez Arnan (residencia en San José) Psicoterapia, masaje, electroterapia e hidroterapia. Salón de lectura, música, cine, jardines, capilla Coloto-Oviedo Teléfono 778 Tranvia a la puerta

Dr. Bermejo Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. Uría, 56. De 10 a 12 y de 3 a 5, Oviedo.

Dr. Luis Azcoitia Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Principado, 5. Teléfono 3-04. Oviedo.

Samuel Sinioga Especialista en enfermedades del Pecho y Niños. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. Pidal, 4, entre-suelo, Oviedo.

A. F. Vega e hijo Médicos-oculistas. Plaza del 27 de Marzo (Escandalaria, 2.) principal. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5.—Días festivos, de 10 a 1 y media. Teléfonos 3-15 y 5-24. Oviedo.

Instituto "Arias" Oviedo Masajes, tintes, cortes de pelo, ondulaciones marcel y permanente (absoluta garantía) Doctor Casal, 16, 1.º-derecha Teléfono 3-34

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Oviedo. Teléfono 199.

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5 (excepto los viernes). Uría, 73, 2.º.—Teléfono 10-25.—Oviedo.

Guillermo López Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis. De las clínicas de los doctores S. Covisa y Bejarano, del Hospital de San Juan de Dios y «Dispensario Aza», de Madrid. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de la Constitución, 9, 2.º.—Teléfono 6-15.—Oviedo. Los jueves, consulta gratuita para pobres de 7 a 8.

Dr. Godofredo Robles Especialista en enfermedades de la matriz, Diatermia, Rayos Ultra-Violeta. Baños de luz y demás medios modernos y su Cirugía. Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Berlín y Viena y asualmente en Madrid. Consulta de 11 a 1. Uría, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

Dr. Valvidares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalaria), 2, principal. Teléfono 3-15. Oviedo.

INTERESES PROVINCIALES

El proyecto de Manicomio

Desde el primer momento venimos prestando la atención que merece al magno proyecto de Manicomio provincial que nuestra Diputación se propone emplazar en los magníficos terrenos que a tal fin fueron adquiridos en la Canellada, proximidades de esta capital. Y consecuentes en este propósito, y bien persuadidos de que el público se manifiesta cada día más interesado en conocer los trabajos que se realizan en tal sentido, porque todo avance significará que se acerca la fecha en que podrá ponerse término a la triste odisea de los pobres enfermos, que, por las circunstancias de todos conocidas, tienen que salir de Asturias ante las angustias de los suyos y la pesadumbre de los demás, que han de ver resignados que estas cosas acontezcan, aprovechamos todas las ocasiones para ofrecer alguna nueva noticia.

Ayer fué el día propicio. Los que hacemos información en el Palacio provincial pudimos enterarnos de que en el regio despacho del señor presidente se exhibían algunos de los planos de lo que ha de ser gran Manicomio. Y nos fué fácil, gracias a la amabilidad de empleados de la casa, dedicar un rato a la contemplación de aquel trabajo, que viene realizando con entusiasmo imponderable y con dominio que no necesitamos acusar, el reputado Arquitecto D. Manuel Bobes Díaz.

Puede verse, en primer término, el plano general de emplazamiento, con indicación precisa del lugar que ocuparán los pabellones de enfermos, de personal de administración, casas de los subalternos, etc., todos rodeados de jardines y con amplias avenidas para los naturales desahogos que esta clase de establecimientos de beneficencia exigen.

También se exhibe el proyecto completo del que ha de ser pabellón de enfermos tranquilos y otro del pabellón que ha de destinarse a personal de administración. Pueden verse todas las plantas y fachadas.

Tenemos confianza en que pronto podremos dar detalles gráficos de toda esta interesante labor.

De ésta, que es verdaderamente enorme, en la que hubo que poner una clara inteligencia, un sentido cierto de la realidad y al lado de todo eso muchas horas de trabajo, no se exhibe más que una pequeña parte, porque sabemos que se tienen trazados por el Sr. Bobes, a quien le secundan con tanto acierto y fervor los auxiliares técnicos de la oficina, los planos de otros muchos pabellones.

Y para dar una somera idea de la magnitud de la obra damos a continuación el detalle de los pabellones que han de emplazarse en dichos terrenos:

- Un pabellón para portería con vivienda.
Uno para cochera y garage.
Veinticuatro viviendas para vigilantes y enfermeros de ambos sexos.
Un círculo de recreo para el personal.
Doce hoteles para practicantes y administrativos.
Cuatro hoteles para médico, capellanes y administrador.
Hotel para médico-jefe.
Hotel para el Director.
Pabellón para administración, Laboratorio, Farmacia, talleres de lencería y ropería.
Talleres para los alienados.
Pabellón para cocinas, taller de reparaciones y almacenes.
Capilla, casa para la comunidad y economato.
Salón de fiestas.
Pabellón para baños.
Pabellón de lavadero y panadería.
Depósito de cadáveres.
Dos pabellones de admisión (uno para mujeres y otro para hombres).
Dos pabellones de observación (uno para mujeres y otro para hombres).
Dos pabellones para alienados obreros (uno para mujeres y otro para hombres).
Seis pabellones para tranquilos (tres para hombres y tres para mujeres).
Dos pabellones para agitados (uno para mujeres y otro para hombres).
Dos pabellones para muy agitados (uno para mujeres y otro para hombres).
Dos pabellones para sucios (uno para mujeres y otro para hombres).
Dos pabellones para epilépticos (uno para mujeres y otro para hombres).
Dos pabellones para apáticos (uno para mujeres y otro para hombres).
Dos pabellones para melancólicos (uno para mujeres y otro para hombres).

Dos pabellones para niños (uno para hembras y otro para varones).
Enfermería.

La mayoría de los pabellones constarán de planta baja y piso.

En conjunto será capaz el Manicomio para más de setecientos enfermos.

El sistema de construcción es el simétrico, con los pabellones diseminados, respondiendo a un eje central.

Se ajustará el emplazamiento a la topografía del terreno, orientándose los pabellones al mediodía.

El gran Asilo imitará a una ciudad-jardín, con grandes avenidas, calles y una plaza circular de 54 metros de diámetro.

La superficie a ocupar será de 29 hectáreas, destinadas en su mayoría a edificios y jardines. Otra parte se destinará a Granja agrícola, modelo, para lo cual se proyecta la adquisición de nuevos terrenos colindantes a los ya comprados.

Debemos felicitarlos que el gran proyecto se lleve con la rapidez que se deduce de los datos recogidos. Los asturianos deberán gratitud a los diputados que han impulsado la obra y al Arquitecto Sr. Bobes, que lo sacrificó todo a la realidad próxima de esa espléndida obra, que honrará a la provincia, respondiendo a un fin tan bellamente humano como es el de atender al infeliz demente.

Asturias en Madrid

Exposición de un pintor asturiano

Con suma complacencia nos enteráramos ayer de que un joven asturiano, un ovetense debemos decir, don Joaquín H. Vaquero, hijo de nuestro respetable amigo don Narciso, se abre paso en el arte pictórico, al que con tanto afán se dedica, formando fila en la pléyade de los que en la Corte de España prometen ya por su valer.

Maestros del pincel y la paleta le han animado a mostrar su pujanza, y, en breve, ¡y tanto!, el viernes de esta misma semana, ofrecerá prueba concluyente de sus cualidades envidiables con una Exposición de obras suyas, creación unas; tomadas del natural, otras.

¿Asuntos? En su mayoría paisajes asturianos.

La Exposición del joven H. Vaquero está ya instalada en Madrid, Palacio de Bibliotecas y Museos, en el Paseo de Recoletos.

Su triunfo será el de Oviedo y el de Asturias y en él nos complacéramos muy vivamente, aún cuando ya le damos por descontado dadas las referencias de los técnicos del arte.

Crónicas Judiciales

SEÑALAMIENTOS PARA HOY UN HOMICIDIO

Para hoy está señalada la vista de un homicidio, cuya causa correspondió al Juzgado de Mieres.

Los procesados son Recaredo Fueyo y otro.

Abogados los señores Barriobero y don Benigno Arango; procuradores, Sres. Casariego y Alonso.

OTROS JUICIOS

En la Sección segunda están señalados los siguientes:

Lena.—Contra Ramón Fernández Vaquero, por lesiones; abogado, señor Martínez; procurador, señor Alonso.

Gijón.—Contra Doroteo Pardo Vázquez y otro, por tentativa de estafa; abogado, señor Escobedo; procurador, señor Tamés.

Infesto.—Contra Luis Fernández Nosti y otro, por sustracción; abogado, señor Quintana; procurador, señor Pedrosa.

CONFLICTOS SOCIALES

La huelga en la mina de Pumarabule

(De nuestro Corresponsal en Carbayín)

Como un solo hombre, abandonaron el trabajo desde ayer martes los obreros que trabajan en este grupo minero.

Por la extensa información que ayer publicamos, pueden todos los lectores darse cuenta de la magnitud del conflicto que viene a empeorar la situación más, de lo que ya tiempo sufrimos, por los trastornos que a la industria hullera le vienen sucediendo.

Como nuestra misión es conocer criterios para luego imparcialmente llevarlos al periódico, no perdemos ocasión que se nos presente, lo que logramos con los obreros más fácilmente. Ellos por su parte se encuentran satisfechos del principio de la lucha por haber sido ésta unánime y disciplinada. Razonan su decisión unos, en que los jornales "sacados" por los picadores no cumplen la palabra dada por el señor ingeniero director a la comisión que oscilaría entre trece pesetas y trece cincuenta, y los otros, de algunas desconsideraciones en el trato. Pero no obstante de todo esto, hay cierto afán de que lleguen los pagos (acaso serán hoy) para cerciorarse más documentalente.

La Dirección parece también estar tranquila porque de su parte ha puesto todo lo posible por evitar el conflicto. Esperemos, pues, a mañana, por si hay nuevos y más plausible derroteros para tranquilidad y sosiego de la familia proletaria, que la falta del jornal diario son girones de falta de pan y trastornos inauditos.

UN RUEGO

Los obreros se quejan del acuerdo tomado en la Dirección suspendiendo la "saca" de carbón a todos los que tienen haberes, nada más que por el delito de ser huelguistas.

A nosotros, no nos parece muy acertado ese criterio, porque mientras hay haberes en la sociedad propios de los obreros, éstos pueden disfrutar de ellos en la forma acostumbrada.

En nombre de los obreros, elevamos el ruego al señor Tejada, por si de él depende el que los obreros pudieran "sacar" el carbón del mes.

Sería muy digna de elogio esa decisión.

GOBIERNO CIVIL

EL GOBERNADOR A MIERES

Ayer estuvo en Mieres el señor gobernador, no regresando hasta la noche.

Por esta razón no pudimos hablar con el señor Fuentes Pila.

NUEVO SECRETARIO

Se ha nombrado secretario del Ayuntamiento de Lena, según oficio recibido en el Gobierno civil, a don Luis Díaz Hevia.

ECLESIASTICAS

Ha tomado posesión de la capellanía de la Santísima Trinidad, fundada recientemente en la iglesia de San Isidoro, el presbítero don José Vega de la Vega. Como esta fundación lleva la carga de auxiliar del archivo de la parroquia, los que en adelante hayan menester de algún documento relacionado con partidas sacramentales, deberán acudir al despacho de dicho señor capellán, de doce a una, en el número 76 de la calle del Rosal, piso segundo.

VISITAD EN GIJON EL Restaurant "MERCEDES"

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina VISTA DE UNA CAUSA POR DESERCIÓN

Madrid.—En el Consejo Supremo de Guerra y Marina y bajo la presidencia del almirante Pintado, se ha visto por la mañana la causa seguida contra el legionario Pedro Ortega, que desertó de la posición de Drab el Aseb, siendo más tarde detenido en Utrera.

El Consejo ordinario le condenó a la pena de reclusión perpetua. Pero disintió el auditor y en la revisión el fiscal, coronel Góngora, pidió se le impusiera la misma pena a que le condenó el ordinario.

El defensor sostuvo que solo debía imponerse la pena de cuatro años de prisión correccional militar.

El Tribunal ha dictado sentencia de acuerdo con la petición de la defensa.

Doña Teresa Menéndez-Tuya y Entrialgo de Gómez

Falleció en esta capital la distinguida señora doña Teresa Menéndez-Tuya y Entrialgo de Gómez, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Por su carácter afable y bondadoso contaba grandes simpatías que se pusieron de manifiesto en la conducción de su cadáver a la última morada y a las exequias fúnebres celebradas por su eterno descanso en la iglesia parroquial de San Isidoro el Real, pues a los actos asistieron innumerables personas.

Modelo de esposas y madres, baja al sepulcro dejando en este mundo una estela de la práctica de todas las virtudes, especialmente la caridad, que inculcó a sus amados hijos, educados cristianamente por ella.

Enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame a su viudo el reputado industrial de esta plaza don Menendo Gómez Revuelta, a sus hijos nuestro querido amigo don Alfonso, gerente de la Cerámica de San Claudio, don Lorenzo, don Menedo, doña Edelmira y doña Teresa; hijos políticos don Jesús Rayón, doña Emilia Calleja y doña Emilia Grandá, nietos y demás familia, y les deseamos resignación para poder sobrellevar tan irreparable desgracia.

Vuelco de un coche de punto PERECE EL CONDUCTOR

Sevilla.—En la madrugada de hoy alquilaban un coche de punto en la Plaza de San Andrés dos gitanos y una gitana, acompañados de un niño de cuatro años y otro de ocho, con objeto de trasladarse al lugar acampado donde se encontraba su familia.

Al pasar el vehículo por el puente de Tablada se espantaron los caballos, cayendo el coche y pereciendo el conductor Manuel Varea.

Los gitanos resultaron con graves lesiones.

Accidente automovilista

Tenerife.—En la carretera de San Andrés ha volcado un automóvil, resultando muerta María Guerra y gravemente heridas sus hijas Carmen y Juana.

BUQUES INGLESSES

Cartagena.—Procedentes de Tolón han fondeado en este puerto los buques que constituyen una de las escuadras inglesas del Mediterráneo.

Los barcos cambiaron los saludos de ordenanza con la plaza.

VIDA TEATRAL

EN EL CAMPOAMOR

Parece como si nos hubiéramos impuesto el deber de hablar diariamente de la Compañía lírica del Campoamor. Claro es que desde el punto de vista del arte, no hay actualmente en Oviedo otra cosa en que ocuparse; pero aunque la hubiera, la sola consideración de que se trata de una buena Compañía lírica y de que lo más granado de la ciudad acude cotidianamente a nuestro principal coliseo, nos da motivo bastante para que no desdiciémos esta nota de actualidad.

Así, pues, hablamos de los estrenos como tales, y de los que no lo son, como si lo fueran. Tampoco seríamos lógicos si después de haber pedido a la empresa con insistencia que trajera Compañías líricas, ahora que la ha traído, y muy aceptable, le hiciéramos el silencio y la tratáramos con breves sueltos respetuosos.

Por tanto, continuemos nuestras crónicas teatrales diciendo que ayer se puso en escena la conocida opereta del maestro Vives, titulada "La Generala", que fué gustada y aplaudida como siempre, demostrándose así lo que veníamos sosteniendo, a saber, que el público prefiere que le den obras conocidas y merecedoras de aplausos, que no estrenos sin gracia ni atractivo.

Un sencillo número cómico le valió ayer a Eugenia Zúffoli una triple ovación con otras tantas repeticiones. Esto demuestra claramente que el público está deseoso de oír algo sugestivo, y sobre todo, de aplaudir, de aplaudir mucho a la gentilísima artista que ha logrado en pocos días las simpatías todas de Oviedo.

No es cosa de descubrir ahora al maestro Vives con motivo de la re-

posición de "La Generala". Nos basta señalar que su flexibilidad creadora se adapta a todos los géneros, y con el mismo éxito cultivó la zarzuela tradicional en "La Balada de la Luz", como el género popular en "Maruxa", la ópera en "Colomba" y la opereta en la aplaudida ayer en el Campoamor. Vives ha sido el músico que ha tenido el talento de no estacionarse en una sola "manera", como ostra que nace y muere pegada a una misma roca. La curva de su desenvolvimiento artístico acusa el deseo de una constante renovación, y si es cierto que no es precursor de nada, ha sido en cambio certero cultivador de todo, dejando en todas sus páginas el cachet de su elevada inspiración.

En "La Generala" apenas hay número que no tenga algún encanto, si bien cabe decir que su punto culminante radica en el dúo de tiple y tenor del acto primero, cuyos intérpretes merecieron la aprobación general.

Eugenia Zúffoli vistió la obra con toda elegancia. Sus toaletas fueron muy admiradas por el público, especialmente por el tribunal femenino, árbitro inapelable en tan trascendental cuestión y al que de buen grado nos rendimos los demás mortales. La señorita Racionero y Pilar García no le fueron en zaga en tan importante menester. Los Sres. Videgain y Blanca hicieron, como de costumbre, las delicias del auditorio.

El maestro Faixá llevó certeramente la orquesta, pocas veces tan bien ensayada como ahora, haciéndose acreedor a los elogios generales.

BRADOMIN.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

La exposición hispano-americana de Sevilla se inaugurará en 1927

LUCHAS DE BOXEO

Madrid.—En el Teatro Cisne se ha celebrado esta noche una velada de boxeo.

Lucharon Cermeño contra Lorenzo. Ganó éste por inferioridad del primero, a quien hubo necesidad de inyectarle creyéndose que iba a morir.

En el segundo encuentro Raúl contra de la Mata. Venció éste por inferioridad del primero.

Luego lucharon Schjadenhanfen y Frank Hoher. Venció este último al décimo round por K. O.

El último se efectuó entre Ruíz y el campeón italiano Giuchi. Venció Ruíz al octavo round, por inferioridad del italiano, que gustó mucho luchando.

LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE MADRID

Madrid.—El Sr. Gavilán, que había sido nombrado para desempeñar un cargo en la Junta de Beneficencia de Madrid, ha presentado la renuncia del mismo.

El Gobierno procederá en breve a la provisión de la vicepresidencia y vocalías vacantes por dimisión de los que las desempeñaban.

AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid.—Con motivo de la estancia en esta Corte del Comisario regio de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, el presidente del Consejo celebró con él detenidas entrevistas, en las cuales entregó al general Primo de Rivera un estudio que constituía un proyecto completo.

Este ha cristalizado en disposiciones de Gobierno, siendo una de ellas la de que en Octubre de 1927 se ce-

lebre el acto inaugural de la Exposición, así como la del Colegio mayor hispano-americano.

El ministro de Marina habló de su proyectado viaje a San Fernando.

El Sr. Calvo Sotelo saldrá pasado mañana para La Coruña, donde asistirá al acto inaugural del Palacio de Justicia.

El anticipo del Estado a las obras del ensanche de Barcelona se pagará en diez anualidades, y como compensación tendrá el Estado un beneficio del 75 por 100 en los aumentos de tributación que figuran en los impuestos de los decretos fiscales.

EL ERROR JUDICIAL

Cuenca.—Han llegado los magistrados nombrados por el ministro de Gracia y Justicia para instruir el expediente acerca del error judicial.

Mañana prestarán declaración Grimaldos y los expresidarios.

LA SITUACION EN SIRIA

Beyrut.—Un bombardeo dirigido contra una banda de rebeldes drusos ocasionó la muerte a seis de éstos.

Uno de los jefes rebeldes resultó herido grave.

En un combate con los beduinos los drusos han tenido un centenar de bajas.

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz con toda felicidad un niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. José María G. Guisasaola.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Felicitemos a los venturosos padres.

—Sale mañana para París con su bella y gentil esposa nuestro querido amigo D. Juan Uría Rúa.

—Para Tineo salió el delegado gubernativo de aquel partido, capitán de Artillería Sr. Velasco.



Lucero Club Ovetense, vencedor por 5 a 0 Fotos Mena



Racing Club Ovetense, que fué vencido por 5 tantos a 0

MUEBLES DE TODAS CLASES Los precios más económicos en la Casa Tuero CIMADEVILLA, 19.-OVIEDO